



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

**“Programa de terapia racional emotiva para reducir la agresión
en adolescentes. Institución Educativa Amalia Campos de
Beleván – Pítipo”**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Psicología Educativa**

AUTOR:

Casanova Gil, Mario Alexander (ORCID: 0000-0001-8751-3068)

ASESORA:

Dra. Monteagudo Zamora, Vilma (ORCID: 0000-0002-7602-1807)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Atención integral del Infante, Niño y Adolescente.

CHICLAYO - PERÚ

2020

Dedicatoria

El presente trabajo de investigación está dedicado con mucho afecto para aquellas personas decidieron brindarme el apoyo para que se haga realidad, a los que me acompañaron en este camino sumando su esfuerzo para que sea posible.

Dedicado, también, para quienes están en búsqueda de mayor conocimiento científico, de esclarecer sus dudas siguiendo las rutas de la investigación.

El autor.

Agradecimiento

Agradezco al divino creador por brindarme la vida y salud en tiempos tan complicados, sin su poder y amor nada sería posible para mí. Agradecer el apoyo desmedido de mis padres, quienes siguieron apostando por mi crecimiento profesional en todo momento. Gracias a mi mamá Juanita, quien no pudo ver físicamente este logro, pero sé que confió en todo momento que llegaría a concretar mis metas. Gracias a quienes se unieron en este camino para hacer posible este trabajo.

El autor.

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de figuras	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA.....	13
3.1. Tipo y diseño de investigación	13
3.2. Variables y operacionalización	13
3.3. Población, muestra y muestreo.....	14
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	15
3.5. Procedimientos	16
3.6. Método de análisis de datos.....	16
3.7. Aspectos éticos.	16
IV. RESULTADOS.....	18
V. DISCUSIÓN	23
VI. CONCLUSIONES.....	32
VII. RECOMENDACIONES	33
REFERENCIAS.....	34
ANEXOS	39

Índice de figuras

Figura 1. Niveles de agresión en los adolescentes de la Institución Educativa Amalia Campos de Beleván del distrito de Pítipo	18
Figura 2. Niveles de la dimensión agresión verbal en los adolescentes de la Institución Educativa Amalia Campos de Beleván del distrito de Pítipo	19
Figura 3. Niveles de dimensión agresión física en los adolescentes de la Institución Educativa Amalia Campos de Beleván del distrito de Pítipo	20
Figura 4. Niveles de la dimensión ira del cuestionario de agresión en los adolescentes de la Institución Educativa Amalia Campos de Beleván del distrito de Pítipo.....	21
Figura 5 Niveles de la dimensión hostilidad del cuestionario de agresión en los adolescentes de la Institución Educativa Amalia Campos de Beleván del distrito de Pítipo.....	22

Resumen

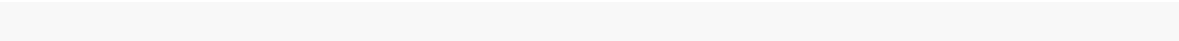
La presente investigación tuvo como objetivo general proponer un programa de terapia racional emotiva para reducir la agresión en adolescentes de la Institución Educativa Amalia Campos de Beleván en el distrito de Pítipa, 2020. El tipo de investigación fue básica debido a que se recolectaron los datos para profundizar en la información y conocer de manera más detallada la agresión en adolescentes. El diseño fue descriptivo propositivo. Se tuvo como muestra no probabilística a 75 adolescentes de ambos sexos, entre las edades de 11 a 18 años, pertenecientes del primer al quinto grado de educación secundaria. Para la recolección de datos se utilizó el cuestionario de agresión de Buss & Perry (1992), en la adaptación realizadas por Andreu, Peña & Giraña (2002) y Suarez & Prada (2015). Los resultados indicaron que el 37% de los adolescentes se ubicó en el nivel alto de agresión general, mientras que el 63% en el nivel medio. En el nivel adecuado no se encontró frecuencia cuantitativa. Utilizando estos datos para el diseño del programa con el tipo de intervención prevista.

Palabras claves: agresión, programa de terapia racional emotiva, adolescentes, Institución Educativa.

Abstract

This research has the general objective of proposing a program of rational emotional therapy to reduce aggression in adolescents at the Amalia Campos de Beleván Educational Institution in the Pítipo district, 2020. The type of research was basic because the data was collected to deepen in the information and to know more deeply the aggression. The design was non-experimental, descriptive and purposeful. A non-probability sample was used of 75 adolescents of both sexes, between the ages of 11 to 18 years, belonging to the first to fifth grade of secondary education. For data collection, the Buss & Perry (1992) aggression questionnaire was used, in the adaptation carried out by Andreu, Peña & Giraña (2002) and Suarez & Prada (2015). The results indicated that 37% of adolescents are at the high level of general aggression, while 63% are at the medium level. At the appropriate level, no quantitative frequency was found. Using these data to design the program with the type of intervention planned.

Keywords: aggression, rational emotional therapy program, adolescents, Educational Institution.



I. INTRODUCCIÓN

El ser humano atraviesa una serie de etapas a lo largo de su vida, desde el nacimiento hasta la vejez, a través de los cuales desarrolla una serie de características, estos periodos que marcan el crecimiento del ser humano han sido tomados por distintos autores, algunos dividieron estas etapas en cinco, seis o siete. Lo que sí tienen como denominador común es la transición que debe pasar el individuo para dejar de ser un infante hasta convertirse en un ser maduro; la adolescencia, es el puente que debe ser cruzado (Moreno, 2016).

Según World Health Organization (OMS)(2016), el periodo de la adolescencia es la etapa del desarrollo humano que transita entre los 10 a 19 años de edad, se produce acabada la niñez, este es el espacio de tiempo en el cual se desarrollan una serie de cambios que marcarán de manera crucial la vida adulta de toda persona, en los aspectos biológicos, psicológicos y de convivencia con el mundo; si bien es cierto muchas de las evoluciones que el menor realiza son para un mejor desenvolvimiento, existen otras que pueden ser adversas en su desarrollo.

En la adolescencia gran parte de los cambios más evidentes son los mentales y emociones, debido a que los menores empiezan a buscar independencia, la posibilidad física les brinda las herramientas necesarias para pretender imponer su autonomía, es aquí donde se lleva a cabo lo conocido como el dilema del egoísmo y la búsqueda del bien, poniendo en evaluación las posibilidades de respuestas externas (Downshire & Grew, 2016).

Dentro de los procesos internos que vivencia el adolescente se encuentra la agresión, la cual no es descrita como negativa, debido a que las teorías en la psicología y psiquiatría modernas señalan que las emociones, sentimientos o sensaciones internas no tienen la posibilidad de ser positivas o negativas, sino que son los comportamientos que se emiten después de percibir la emoción las que son evaluadas como adecuadas o inadecuadas, (Essau, Leblanc, & Ollendick, 2016).

Así mismo el noticiero British Broadcasting Corporation (BBC, 2018) señaló que más de 60 000 varones entre los 15 a 22 años mueren anualmente por causa

de agresiones, estas cifras las recogieron luego de hacer un análisis probabilístico en diversos países, señaló que de estas muertes el 8% son dentro de instituciones educativas, el 26% de agresiones son provocadas por el racismo o alguna forma de discriminación en países desarrollados, mientras que las agresiones en los países en vías de desarrollo son por causadas por el pandillaje o asaltos.

En el Perú las cifras de agresiones colocan al país dentro de las cinco con más violencia en Latinoamérica, siendo causado principalmente por actos contra la propiedad, esta realidad se ve reflejada en las instituciones educativas con el compartir diario de los menores que forman parte de la escuela. Los estudiantes indicaron que las agresiones no sólo son parte del convivir cotidiano, sino que al parecer las respuestas de las personas ante estos acontecimientos son mínimas, sobre todo cuando se trata del compartir de adolescentes (UNICEF, 2019).

En la región Lambayeque, se encuentra el distrito de Pítipu, aquí se ubica la Institución Educativa “Amalia Campos de Beleván”, la cual es un centro de estudios de nivel secundario, que emplea la modalidad de jornada escolar completa, es decir que se dictan clases 45 horas a la semana como parte de una estrategia para la mejora de los aprendizajes en los estudiantes, priorizando áreas de estudios.

Los docentes y tutores señalaron que existen una serie de dificultades que si bien es cierto son algunos casos más peculiares que otros es necesario la atención de forma grupal con los estudiantes para atender los pedidos de promoción en convivencia; los estudiantes se mostraron como personas que tienen deficiencias para la gestión y manejo de sus emociones, siendo desencadenadas de manera inapropiadas en diversas oportunidades, logrando dañar a sus compañeros o la infraestructura del centro de estudios como parte de su conducta.

Así nace el problema de investigación: ¿Qué efectos causará un programa de terapia racional emotiva en la reducción de agresión en los adolescentes. Institución Educativa Amalia Campos de Beleván del distrito de Pítipu?

La presente investigación se justificó teóricamente debido a que se sintetizó los aportes bibliográficos encontrados en diversos autores, recogiendo los argumentos que estos han posibilitado, pudiendo reafirmarlos o contrastarlos, así poder construir nuevos puntos teóricos, además de buscar nuevos panoramas y

perspectivas para la implementación del programa.

La justificación metodológica se rigió en que se cumplieron los estándares científicos planteados, siendo la presente una investigación de tipo básico, cuantitativo, de diseño descriptivo propositivo, con esto se pretendió obtener datos reales de la agresión en los adolescentes de la Institución Educativa, con estos datos se pudo implementar la estrategia de abordaje en el problema de estudio, además que permitió a las autoridades de la escuela proponer nuevos lineamientos que posibiliten el manejo y reestructuración de los acuerdos de convivencia.

La justificación práctica se vio sustentada en que los hallazgos del estudio tuvieron como finalidad generar la propuesta de mejora, se utilizó una herramienta científica, el programa de terapia racional emotiva en adolescentes para la gestión y manejo de la agresión, atendiendo los resultados cuantitativos que fueron identificados luego de la recolección de datos, además que abrió una ventana para la mejora de los procesos en la gestión administrativa de la problemática atendida.

Se planteó como objetivo general de la investigación proponer un programa de terapia racional emotiva para reducir la agresión en adolescentes de la Institución Educativa Amalia Campos de Beleván, el primer objetivo específico fue diagnosticar el estado que presenta la agresión en los estudiantes de la Institución Educativa Amalia Campos de Beleván; el segundo objetivo específico fue elaborar un programa de terapia racional emotiva para reducir la agresión en adolescentes de la Institución Educativa Amalia Campos de Beleván. Pítipo; finalmente evaluar la efectividad del programa de terapia racional emotiva, para reducir la agresión en adolescentes. Institución Educativa Amalia Campos de Beleván. Pítipo.

Además se propuso una posible respuesta al problema en estudio. Como hipótesis H1: Un programa basado en la terapia racional emotiva reducirá la agresión en estudiantes. Institución educativa Amalia Campos de Beleván del distrito de Pítipo.

II. MARCO TEÓRICO

Para tener más claro la problemática en estudio, se presentan diversos trabajos de la problemática en diversos niveles, iniciado por el ámbito internacional. La OMS (2017), señala que la agresión es la manifestación visible de agresividad, la conducción de una serie de comportamientos cuyo fin es dañar a los demás, siendo el denominador común en los adolescentes la agresión a sus pares, mostrado que el 63% de menores ha sufrido en algún momento de su vida algún tipo de acto agresivo, el 43% reconoce haber sido el causante de estos hechos.

Otro hallazgo resaltante de la investigación en mención y que causó asombro en el momento de su publicación es la que señala más de 10 millones de niños y adolescentes en el mundo reconocen que fueron víctimas de algún acto de violencia, ya sea por parte de algún familiar, compañero; de esta cifra el 64% es mujeres que no superan los 15 años de edad. Al revisar los resultados en los varones, indica que estos sufren agresiones en el 32% de los casos por parte de sus pares, el 40% es víctima de agresiones por parte de sus padres.

Benítez (2017), realizó una investigación de tipo cuantitativa, no experimental, de diseño descriptivo, en una institución educativa estatal de Paraguay, la finalidad del estudio fue determinar la agresión escolar en los estudiantes con los que trabajó, siendo la muestra adolescentes de entre 14 a 18 años de ambos sexos. Los resultados más resaltantes arrojaron que el tipo de agresión más frecuente fue el verbal; existe bajo nivel de cohesión entre estudiantes. En lo que concierne a la frecuencia de las agresiones el 39.6% indica que rara vez la han utilizado, el 32.4% de una a dos veces por semana y el 28% considera que estos actos son diarios en la institución.

UNICEF (2018), en su informe anual sobre la situación de la infancia, niñez y adolescencia en el mundo, indican que más de 3.6 millones de niños y adolescentes sufrieron situaciones de emergencias y conflictos relacionados a agresiones; más de 1.3 millones de niñas y adolescentes mujeres han sido intervenidas para mitigar los riesgos ante los ataques, causados por menores de edades parecidas o mayores aprovechando la economía, además que el 41% de estudiantes de países europeos realizó llamadas para reportar algún acto de agresión siendo víctimas o testigos de los hechos.

En el ámbito nacional el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2016), revela que el 82% de niños que ha sido causante de algún hecho violento con secuela, fue víctima de un acto que involucre el castigo punitivo, logrando determinar una hipótesis que ha sido validada por diversos autores, señalaron que los menores que han sido castigados o abusados físicamente en el hogar, replicarán este tipo de actos en otros ambientes con personas con menos poder.

En lo que se refiere a las agresiones dentro de las instituciones educativas, el 26% de menores a nivel nacional indicó que sufrió algún acto de agresión psicológica, el 4.7% fue víctima de agresiones físicas con secuelas corporales o heridas y, el 19.4% de menores señala que recibió agresiones tanto física como psicológicas, cabe mencionar que estos hechos fueron causados por los mismos compañeros de escuela o por estudiantes de otras instituciones educativas.

García (2019), realizó una investigación de tipo cuantitativa no experimental en la ciudad de Lima, el objetivo del estudio fue comprobar las diferencias entre las conductas agresivas de una institución educativa privada y una institución educativa estatal, teniendo como muestra de 250 adolescentes entre los 14 a 17 años, se distribuyó en dos grupos homogéneos, los resultados resolvieron que no existen diferencias significativas; en los descriptivos el 78.5% de adolescentes de la institución privada se percibe como un adolescente que emite algún tipo de agresión, el 73.23% de estudiantes de la muestra del colegio estatal hace lo propio

En el ámbito local existen diversos estudios que han tocado la temática de agresión como aspectos de su interés, aquí se puede ubicar a Zavala (2016), quien realizó una investigación de tipo cuantitativa de diseño descriptivo correlacional, el objetivo de la exploración fue determinar la relación entre las variables de autoestima y agresión en estudiantes. Los resultados arrojaron que existe relación altamente significativa con dirección inversa, los datos descriptivos indican que el 42% se ubicó en el nivel alto de agresión, el 30% estuvo en el nivel intermedio y, sólo el 28% indican que presentan adecuadas formas de manejo de la agresión.

Tineo & Berna (2017), ejecutaron una investigación donde tuvieron como población una institución educativa de nivel secundario, el propósito del estudio fue determinar la relación entre agresividad y ansiedad. Los resultados revelaron que existe relación significativa. Así mismo indican al 46.6% en el nivel medio, el 25.4%

en el nivel alto; en las dimensiones señalaron que el 45% de agresión física se ubicó en nivel intermedio, mientras que el 25.4% en nivel alto; con los referente a la dimensión agresión verbal el 39.7% en el nivel medio y el 37% en nivel alto; en la dimensión ira el 49.2% en el nivel medio, el 25.4% en el nivel alto, finalmente en la dimensión hostilidad el 47.1% en nivel medio y el 25.9% en nivel alto.

Ruidias & Vasquez (2018), llevaron a cabo un estudio dentro de una institución educativa estatal, el objetivo de la investigación fue hallar la relación entre agresividad y habilidades sociales. Los resultados mostraron que existe relación altamente significativa de tipo inversa. Otras revelaciones que mostró la exploración fueron que el 63% y 37% de mujeres y hombres respectivamente se ubicaron en el nivel alto, señalando con esto que los índice en mujeres es mayor.

En lo que concierne a los programas de intervención de corte racional emotiva para la intervención en adolescentes son diversos los aportes internacionales. Se ubica el informe proporcionado por Lizano (2015), quien ejecutó una investigación de tipo mixta experimental, en la ciudad de Ambato-Ecuador, con el objetivo de disminuir conductas disociales a través de la terapia racional emotiva, para su proyecto utilizó una muestra de 32 estudiantes divididos en dos grupos de forma homogénea para conformar el grupo control y experimental respectivamente.

La evaluación fue a través de un pre y post test para determinar el impacto que tuvieron las técnicas y sesiones utilizadas; se determinó que el programa ejecutado denotó significativos cambios en los participantes, encontrando así una diferencia entre los grupos. Los principales puntajes altos en el grupo experimental revelaron la disminución de conductas disociales además de comportamientos agresivos, además brindó mejoras en el afrontamiento y comunicación respectivamente.

Cortez, López, Mejía, & Salgado (2015), realizaron una investigación cuasi experimental, la finalidad del estudio fue determinar la efectividad de la aplicación de dos programas basados en la terapia racional emotiva y la terapia cognitiva conductual en la reducción de conductas agresivas en estudiantes adolescentes. Los resultados mostraron una gran diferencia entre los grupos, siendo los más beneficiados aquellos que recibieron las sesiones, mostraron resultados más óptimos en los puntajes de evaluación de agresión y sus respectivas dimensiones.

Ramos (2016), por su parte llevó a cabo una investigación cuantitativa, cuasi experimental, con el objetivo de ejecutar un programa de terapia racional emotiva para disminuir los comportamientos agresivos en estudiantes. Los resultados arrojaron disminuciones considerables en las diversas dimensiones, es así que 46.43% de personas que se encontraban en un nivel intermedio se redujo al 16.68%, en agresión física, el 10.71% que se encontraba en nivel alto se redujo al 0%, en la dimensión de agresión verbal del 60.71% en nivel medio, pasó al 39.29%.

En el plano nacional se encontró el aporte de Ruiz (2015), quien ejecutó un estudio cuantitativo, cuasi experimental, el propósito de la investigación fue comprobar la efectividad de un programa de terapia racional emotiva para la reducción de agresividad y conductas violentas en adolescentes. Los resultados indican que existen diferencias marcadas entre los grupos después de la aplicación, evidenciaron así la eficiencia del programa.

Aguilar (2017), el propósito de su investigación fue determinar la influencia que causa un programa de terapia cognitivo conductual, utilizando técnicas y herramientas de terapia racional emotiva conductual para la disminución de conductas agresivas en adolescentes de una Institución Educativa. Los resultados arrojaron que el grupo que recibió los talleres obtuvieron mejores resultados, alcanzaron una media de agresión de 35.1, mientras que el grupo control un promedio de 59.9 siendo calificado como inadecuado para el manejo de la agresión.

Por su parte Castañeda & Lingan (2018), como propósito de estudio se planteó determinar los efectos de un programa de terapia racional emotiva para reducir agresividad en adolescentes. El programa fue diseñado basándose en los resultados obtenidos en el pre test. Al finalizar los talleres se aplicó el post test con el cual se determinó la efectividad del programa, no solo disminuyó en los índices de agresión de su forma general sino además en las dimensiones.

En el ámbito local se puede ubicar a Ignacio (2017), su objetivo principal fue elaborar una propuesta de programa de terapia racional emotiva para reducir agresividad en adolescentes con conflictos en el marco legal penal. Los resultados arrojaron que los niveles de agresión tienen índices muy altos alcanzando el 68.3% en lo que refiere a agresión física, en agresión verbal el 62.2%, el 43.3% en la dimensión ira y el 57.3% en hostilidad. En lo que respecta a la efectividad del

programa esta hipótesis fue validada con un post test.

Por su parte Suárez (2017), el propósito fue comprobar los efectos del programa *Diálogos efectivos* racionales para destruir pensamientos irracionales en adolescentes. Los hallazgos determinaron que tuvo efectos positivos en los participantes; los pensamientos irracionales con mayor frecuencia fueron aquellos que involucran la imposibilidad de control del medio interno y externo, o situaciones ajenas al dominio, como acontecimientos que marcaron experiencias negativas con temor a que se repitan en la actualidad.

Pérez (2018), hizo un estudio de tipo cuantitativo no experimental, con el objetivo de diseñar una propuesta de programa de terapia racional emotiva para mejorar la inteligencia emocional en estudiantes de secundaria. El resultado señaló que los estudiantes puntuaban bajo en inteligencia emocional, siendo una dimensión la intrapersonal, demostrando así que los menores presentaron dificultades en sus relaciones, con señales de agresiones, es por tal motivo que se diseñó el programa basado en la terapia de Ellis para el manejo de las emociones a través de la gestión de los pensamientos racionales e irracionales.

A continuación, se abordará los temas basados en las contribuciones teóricas de distintos autores, quienes han enriquecido el entendimiento de la problemática y su forma de abordarla. Como primer punto se tocará la agresión.

Para Ortega Escobar & Alcázar Córcoabe (2016), la agresión es la transformación de energía interna vertida al exterior de manera negativa, producida por la recepción de un estímulo adverso que puede ser tomado por el individuo como amenazante y que es necesario actuar para que el efecto de este no sea letal, además señalaron que si se logra manejar este impulso las personas contarían con una herramienta para la defensa y la sobrevivencia, desde las pulsaciones vitales.

En los aportes de Ramos (2016), se encontró una descripción del origen de la palabra agresividad, quien indica que esta palabra se desprende del latín *agredi* que hace referencia al acto de atacar, es por ello que este autor define la agresión como el comportamiento que tiene como propósito trasgredir las normas y derechos de los otros o propiedades, con la plena voluntad de causar malestar, dañar u

ofender a alguien, existiendo motivos previos o no; además que son distintos los medios que puede utilizar los sujetos para llevar a cabo su cometido.

Por su parte James (2017), señaló que la agresividad y agresión están ligadas de formas secuencial, es decir que una lleva a la existencia de la otra, no obstante indica que la agresividad por sí sola no puede causar daños al ser humano o a las personas que lo rodean, ni a los objetos materiales, la transformación en conductas violentas son las que provocan los conflictos. Señaló la necesidad de erradicar la confusión existente entre agresividad y violencia, indicando que una persona puede ser agresiva pero no necesariamente violenta con los demás.

Diversos autores hacen referencia a la actualización de teorías previas en las épocas del siglo pasado, que si bien es cierto se encuentran en periodos anteriores mantiene una serie de contenidos que hasta la actualidad siguen en pie, para esto García (2019), hace referencias a que la agresión se puede tomar según diversos indicadores de comportamientos, naciendo así el término de *conducta agresiva*, el cual se refiere a la manera en que una persona utiliza los movimientos, gestos, acciones, verbalizaciones o utiliza diversas formas, canales y herramientas para provocar daño en una persona que se encuentra en el medio inmediato.

Buss & Perry citados por García (2019), indicaron que existen cuatro dimensiones en que se divide la agresión, las cuales originan comportamientos externos y observables, la primera dimensión es la agresión física, caracterizada por la expresión abierta a través de daño material o corporal a la otra persona, esto se manifiesta a través de todo tipo de comportamiento con la intención deliberada de causar daño a la persona a quien van dirigidas estas acciones.

La segunda dimensión es la agresión verbal, la cual tiene como factor principal la utilización del lenguaje y la comunicación para llevar a cabo su cometido, es aquí donde los individuos utilizan las estrategias como gritos, insultos, agravios, apodos, pifias y cualquier forma que indique que la persona cercana es percibida como un posible agresor, es importante señalar que para llevarlo a cabo no sólo se considera la utilización del canal verbal, sino también se refiere al empleo de dibujos, gráficos, escritos o semejantes, causando daño psicológico a la persona que lo recibe, además de poder utilizar distintos canales (Niolon, Kuperminc, & Allen, 2015).

La ira, es la tercera dimensión, esta hace referencia a la emoción de malestar que percibe un individuo antes determinados estímulos, son posibles acciones o acontecimiento provocados, aquí surgen sensaciones de malestar intrapersonal, los cuales no pueden ser gestionados de manera idónea, o en ocasiones no son canalizados correctamente, provocando crisis internas o reacciones psicológicas por el escaso control que dan pie a que esta persona desee causar daño al medio inmediato en forma de impulso (Mann, Li, Karnik, & Keenan, 2017).

La Hostilidad, es la cuarta dimensión, esta se caracteriza por la valoración continua de las personas que se encuentren cerca o valoración de hechos que ocurren cerca de los sujetos, y que logran causar una sensación de angustia o percepción de miedo lo cual lleva a que se busque hacerle daño a lo que es percibido como hostil, como una medida de protección ante el medio externo, esto no significa que el deseo de querer lastimar al otro se llegue a concretar en todos los casos (Fernández-Fuentes, Fuertes, Fernández-Rouco, & Orgaz, 2019).

Por otra parte en lo que se refiere a los programas de terapia racional emotiva Terrón (2015), señaló que es una de las formas más adecuadas para lograr el conocimiento de las personas y que puedan consolidar cambios, la cual simboliza el uso sucesivo de talleres o atenciones debidamente planificadas y establecidas en un orden que brinde la alternativa de trabajar temas puntuales con objetivos previamente establecidos para la mejora continua en un área determinada.

Por su parte Sánchez (2016), indicó que existen diversas formas de cómo reeducar a una persona, siendo la manera individual una de más utilizadas debido a que se brinda la atención específica, atendiendo las necesidades particulares presentadas por el participante, no obstante indica que las experiencias más enriquecedoras son las sesiones ejecutadas dentro de un programa colectivo, debido a que la interacción con los demás usuarios permiten la exploración de otras cualidades o estrategias que se desconozcan y que otros participantes las posean.

La terapia Racional Emotiva es una forma en la cual se hace frente a una serie de problemáticas psicológicas, esta teoría fue introducida a la psicología como respuesta a diversas corrientes contemporáneas del siglo, esta apertura un enfoque distinto al que tradicionalmente se llevó, basado en la cura a través de sesiones que podían durar periodos prolongados; la base de esta terapia se consolida en

superar de manera racional los acontecimientos (Cavalcante & Pimentel, 2015).

Lega, Caballo, & Elis (2017), en una versión actualizada pretenden traer al presente los aportes de famosos teóricos del siglo anterior en las ciencias de la psicología y la intervención terapéutica, uno de estas nociones hace hincapié que la terapia racional emotiva es una de las intervenciones que ejerce un mejor resultado si se practica de manera grupal, debido a que al compartir experiencias con los demás brinda estrategias que el individuo no ha experimentado.

Lega, Sorribes, & Calvo (2017), hizo un recuento de los aportes de Albert Ellis, indicó los principios que permitieron el auge de estas teorías, que si bien es cierto ha sufrido una serie de cambios debido a la demanda de teóricos actuales. Uno de los pilares de esta teoría parte en la posibilidad del cambio del pensamiento a través de la identificación del mismo y la evaluación por filtros que van a delimitar si es que el pensamiento es racional o irracional para luego poder trabajar con el mismo y evidenciar la emoción y comportamiento que este provoca en la persona.

Existe un circuito por el cual todos transitan para una determinada respuesta, se trata del ABC, el cual inicia con la activación de pensamientos causados por una situación cotidiana, aquí se activan los receptores cerebrales que desencadenan en la mente de cada persona diversas ideas o pensamientos, basadas en creencias o experiencias previas de individuo; esto trae como consecuencia respuestas emocionales y conductuales (Martins & Castro, 2018).

Luego de activarse estos circuitos de pensamientos se activan las alertas de emociones, es decir el hecho externo llegó a la mente, causando una emoción, sin evaluar aún si las ideas son reales o no, la emoción se ha generado automáticamente basada en las experiencias anteriores suscitadas o en suposiciones personales que se han aprendido basadas en creencias, consejos, historias o una serie de estímulos que son tomados como ciertos aun sin ser comprobados de manera clara y contundente (Douglas & Orpinas, 2018).

Posterior de la ideación originada por un hecho real y la sensación, más la percepción de la emoción viene la ejecución de conductas o comportamientos, puede que en ocasiones se dé la inmovilización; quizá se estancan en las emociones de malestar que experimentan tras el conjunto de ideas desatadas;

precisamente este es el circuito que Elis quiso romper y dar un visión distinta para vivir mejor, utilizando el pensamiento racional (Monge & Solas, 2018).

El cambio se basa en la utilización de diversas técnicas antes de llegar al desencadenamiento de emociones negativas que causen malestar; esto se basa en los argumentos que señalan que a diferencia de otros seres, las personas tienen la posibilidad de razonar, es decir encontrar las diferencias entre lo que puede ser verdadero o no, aunque en ocasiones la mente no puede diferir, y toma atajos para responder de forma inmediata, además de tomar experiencias previas (Toro, 2017).

Es entonces que se ve necesario implementan una serie de pasos adicionales para romper la cadena de sufrimientos, es algo irrefutable que las experiencias que atraviesan los seres humanos son parte de su historia y no se podrán borrar a menos que se pierda la memoria, aún más aquellos acontecimientos que fueron negativos, quedan impregnados con mayor carga emocional en la corteza cerebral para generar respuestas inmediatas con la intención de estar alertas a futuros sufrimientos que sean parecidos o equivalentes al antecesor (Alfaro, 2019).

Para Elis (2019), lo racional tiene como evidencia lo real, con esto posibilita el cumplimiento de metas y objetivos claros, sin que el individuo se pierda en el camino, esto enfocado en dos principios, priorizar criterios reales para la elección de un propósito, teniendo como punto de partida los hechos que se atraviesan diariamente, el segundo pilar es la utilización adecuada y ordenada de estrategias que promuevan el evidenciar de forma lógica y comprobable el cumplimiento de los propósitos planteados, eliminando crisis irreales o imaginarias.

Ante el ABC planteado que atraviesan surge el ABCDE, es necesario recordar que el A es la experiencia que activa diversos estímulos basados en las enseñanzas previas, el B es el conjunto de ideas, pensamientos y creencias causadas por el pasado; C son las consecuencias causadas por los pensamientos irracionales o creencias ilógicas, en este punto aparecen los ejecutores del cambio, D es el debate que debe ejecutar el ser humano ante los pensamientos que llegaron como parte del proceso, es necesario en este punto plantearse ¿es real mi pensamiento? ¿tiene lógica la idea? Con este paso clave es que se llega a E que son las nuevas respuestas que se tendrán basadas en lo racional (Boddice, 2018).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación.

Es una investigación de tipo básico debido a que el propósito de la misma es conocer y ahondar en el conocimiento de un conjunto de fenómenos, con lo cual se busca comprender mejor sus peculiaridades, describir las características propias de los hechos observables y medidos sin que existan la necesidad de intervenir o modificar para causar un cambio en la realidad. Solo se toman los datos tal cual se encuentren (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2018).

Además se desarrolla dentro de un enfoque cuantitativo debido a que los resultados fueron propuestos a través de cifras, así mismo que para la recolección de datos se emplearon métodos estadísticos con procesos ordenados y científicos, procurando que fuesen objetivos, fue también de corte no experimental, transaccional debido a que los datos que se recogieron fueron tomados en un solo momento sin que exista algún seguimiento (Hernández, 2016).

3.2. Variables y operacionalización.

Las variables de estudio fueron las siguientes: La agresión como variable dependiente, y el programa de Terapia Racional Emotiva como variable independiente. Para la descripción más profunda de las variables se ubicó la definición conceptual, definición operacional, los indicadores en el Anexo 3. Tabla de Operacionalización, en la presente investigación. Se indica además que se utilizó en las variables la escala ordinal debido a que se emplearan instrumentos que califiquen y brinden un orden a las variables evaluadas en la investigación.

3.3. Población, muestra y muestreo.

Está compuesta por la totalidad de los casos que comprenden características parecidas, formando un conjunto similar, el cual tiene que ser finito (Hernández, 2016). En este estudio estuvo conformada por 218 adolescentes del 1° al 5° grado que oscilan entre 11 y 18 años, entre varones y mujeres..

N=218 adolescentes.

- Criterios de inclusión.

Los evaluados fueron adolescentes de sexo masculino y femenino.

Adolescentes que estuvieron correctamente matriculados pertenecientes a la I.E. "Amalia Campos de Beleván" del distrito de Pítipa.

Los evaluados con edades que oscilan entre los 11 a 18 años.

Los evaluados que respondieron de forma completa, dentro del tiempo asignado para la evaluación del Cuestionario de Agresión de Buss y Perry (1992).

- Criterios de exclusión.

Estudiantes que no respondieron de manera completa el instrumento de evaluación dentro del tiempo asignado.

Adolescentes que no presentaron a tiempos los documentos de autorización firmado por sus apoderados.

Muestra.

Hernández (2016), indica que la muestra es un segmento de la población, el cual se cuantifica para un determinado fin, cumpliendo estos integrantes con ciertas características de similitud. Para el estudio se tomó una muestra no probabilística, tomando un número representativo de la población, del primero a quinto, contando con varones y mujeres.

$n= 75$ adolescentes.

- Muestreo.

El muestreo fue no probabilístico debido a que se trabajó con los participantes que contaron con la disponibilidad del acceso a la cobertura y con los cuales se logró la comunicación efectiva y así conseguir la cantidad representativa para llevar a cabo la aplicación de los instrumentos. Siendo este tipo de muestreo aleatorio intencional. Estos criterios fueron tomados de las recomendaciones dadas por Hernández (2016), quien señala que para ejecutar las investigaciones y estas

tengan viabilidad, la muestra tiene que ser accesible, agilizando con esto la utilización de los recursos con los que cuenta el investigador. En el Anexo 5 se detalla más sobre este tipo de muestreo que se utilizó en la presente.

- Unidad de Análisis.

Para unidad de análisis es el adolescente que pertenece a la Institución Educativa “Amalia Campos de Beleván” del distrito de Pítipa, el cual se encontró debidamente matriculado, siendo menor de edad y teniendo el consentimiento de su tutor para participar.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Las técnicas utilizadas a lo largo de la ejecución de la investigación fueron diversas, primero se hizo el acercamiento al centro donde se inició el contacto con el eje directivo para establecer las gestiones necesarias para conocer la realidad de los adolescentes, posteriormente se tuvo contacto con los docentes, tutores y personal administrativo para conocer cuáles eran las características de la población a estudiar, aquí se ejecutó entrevistas, recolección de informes o documentos que sirvieron para la visualización de un panorama más amplio.

La recolección de datos con la muestra fue de manera directa a través del cuestionario de Agresión (AQ), el cual cuenta con la validez y la confiabilidad del estricto rigor científico. A pesar que la coyuntura actual no permitió el contacto físico con los adolescentes, existe una versión virtual de esta herramienta que fue de ayuda para ser ejecutada por los diversos medios tecnológicos con los que contó la muestra, de no ser posible la interacción por alguna plataforma virtual se hizo por llamadas telefónicas, primero con los padres para solicitar las autorizaciones. Estos datos sirvieron para elaborar el instrumento para la segunda variable, el programa de terapia racional emotiva, describiendo y precisando las necesidades que se puntualizan en los resultados, basados en la muestra.

En el Anexo 3. Instrumentos para la recolección de datos, se detalla la herramienta, a través de su protocolo, que se utilizó en el estudio con los adolescentes. En el Anexo 6. Validez y Confiabilidad de los instrumentos. Se describen los procedimientos utilizados para la obtención de estos estándares requeridos.

3.5. Procedimientos

El primer contacto con la Institución Educativa se ejecutó con el director para explicar de manera detallada en qué consistió el trabajo, luego generar un posible cronograma para las interacciones sugeridas con los adolescentes que fueron parte del estudio, en este paso también se realizó los documentos pertinentes para la utilización del nombre de la casa educativa dentro del presente informe así como en su publicación y se entregaron los formatos correspondientes para los permisos y autorización de menores.

Luego se dieron los pasos según correspondió la interacción con la institución, fue necesario el contacto con los tutores de los estudiantes para conocer más de cerca cuáles fueron las peculiaridades de los mismo, así ir generando la realidad problemáticas acorde a las características de la población, consolidando información clave para la posterior elección y aplicación de los instrumentos para el recojo de información y la elaboración del posterior informe, se planificó también el acercamiento a los padres de los menores para dar a conocer la importancia del estudio y los beneficios que podrán tener, además del consentimiento.

3.6. Método de análisis de datos.

Luego de la recolección de datos en un solo momento, estos resultados fueron puestos en una sábana de datos, se utilizó el Programa Excel, para la posterior utilización de las herramientas tecnológicas necesarias, se empleó el programa estadístico SPSS en su versión 23 para la elaboración de tablas y gráficos que pudieron describir de manera objetiva y entendible la información resaltante que generó el diagnóstico oportuno de agresión en los adolescentes para con esta información diseñar de manera adecuada el programa de intervención tomando como principales puntos las escalas de puntajes medio y altos.

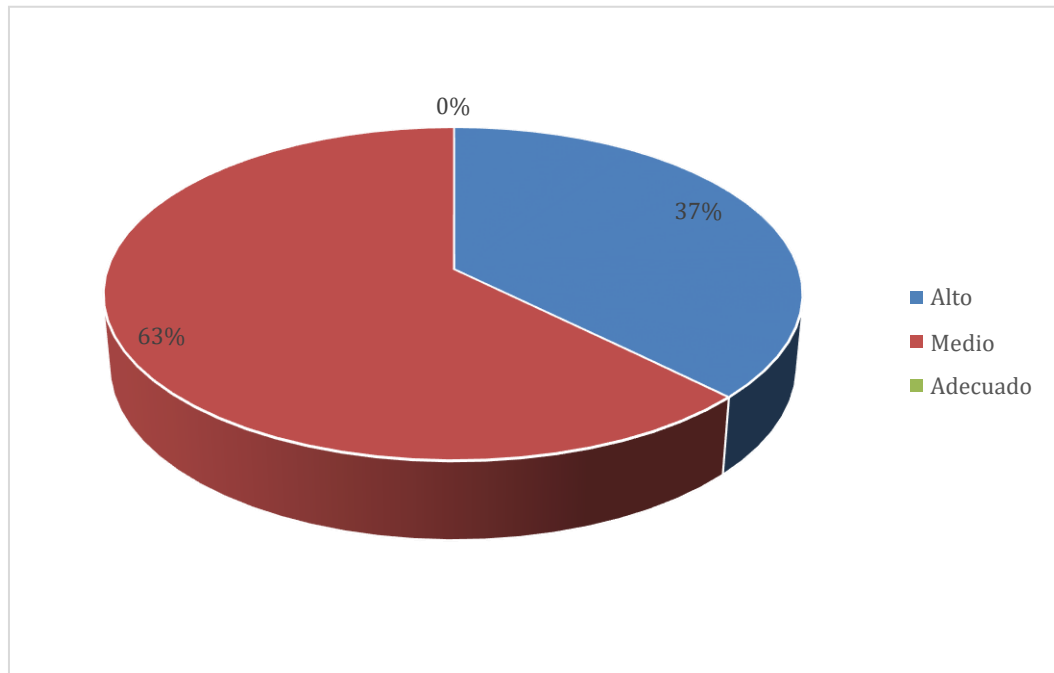
3.7. Aspectos éticos.

Según los criterios internacionales se tomaron en cuenta, una serie de principios que garantizaron la transparencia y el rigor éticos en la presente investigación, aseverando que el investigador no ha variado, inventado, plagiado o repetido los resultados vertidos en investigaciones antes publicadas para fines de la presente, con la intención de probar la hipótesis que se defiende en este estudio.

Asegurando que los datos encontrados son reales y mostrados de fuentes verificables.

Así mismo se hizo uso de los derechos de privacidad de los adolescentes que participaron, los datos de las personas de quienes se recogió la información no fue expuesta en ninguna etapa de la investigación, cumpliendo con los protocolos establecidos, además se hizo llegar el consentimiento a los tutores de los menores quienes recibieron la información correspondiente de los fines de la investigación.

IV. RESULTADOS

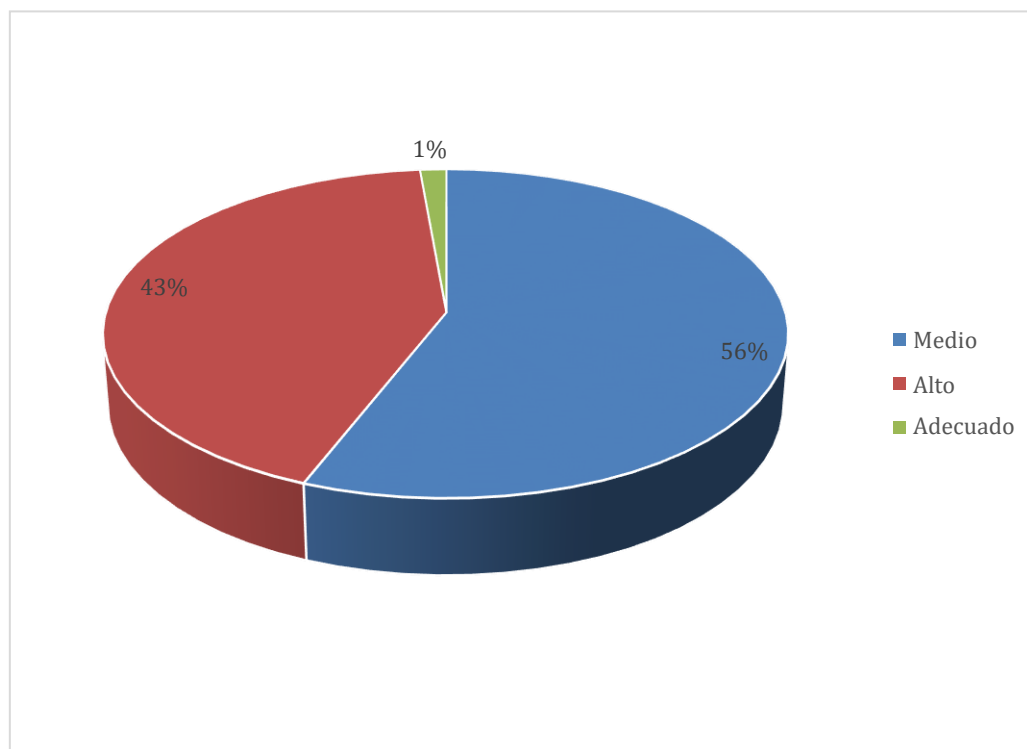


Fuente: Aplicación de cuestionario de Agresión a 75 adolescentes de la Institución Educativa Amalia Campos de Beleván de Pítipo.

Figura 1. Niveles de agresión en los adolescentes de la Institución Educativa Amalia Campos de Beleván del distrito de Pítipo, 2020.

Interpretación:

En la figura 1 se observa los niveles de agresión general en los adolescentes de la Institución Educativa Amalia Campos de Beleván del distrito de Pítipo. 2020. La distribución se da de la siguiente manera, en el nivel alto se ubicó el 37% de la muestra, en el nivel medio 63%. No existiendo ningún estudiante dentro del nivel adecuado de agresión.

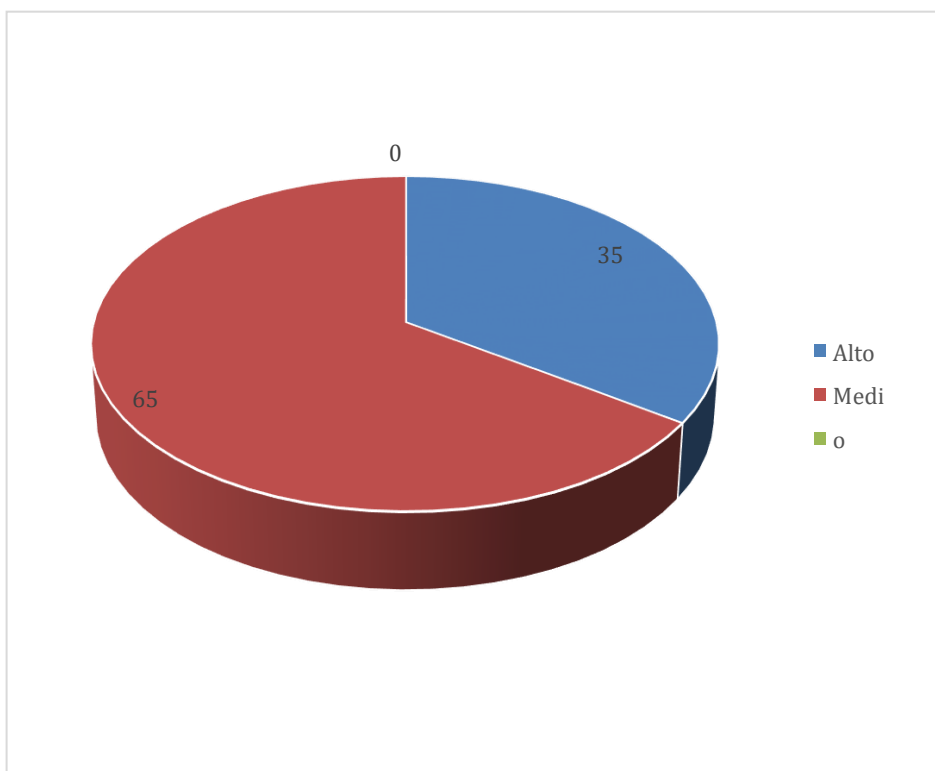


Fuente: Aplicación de cuestionario de Agresión a 75 adolescentes de una institución educativa de Pítipo.

Figura 2. Niveles de la dimensión agresión verbal en los adolescentes de la Institución Educativa Amalia Campos de Beleván del distrito de Pítipo.

Interpretación:

En la figura 2 se observa que los niveles de la dimensión agresión verbal en los adolescentes de la Institución Educativa Amalia Campos de Beleván, el grupo con mayor frecuencia lo obtuvo el nivel medio de agresividad verbal con 56%, seguido por el nivel alto con 43%. Además se evidenció que el 1% de los participantes se ubican en el nivel adecuado de agresión verbal.

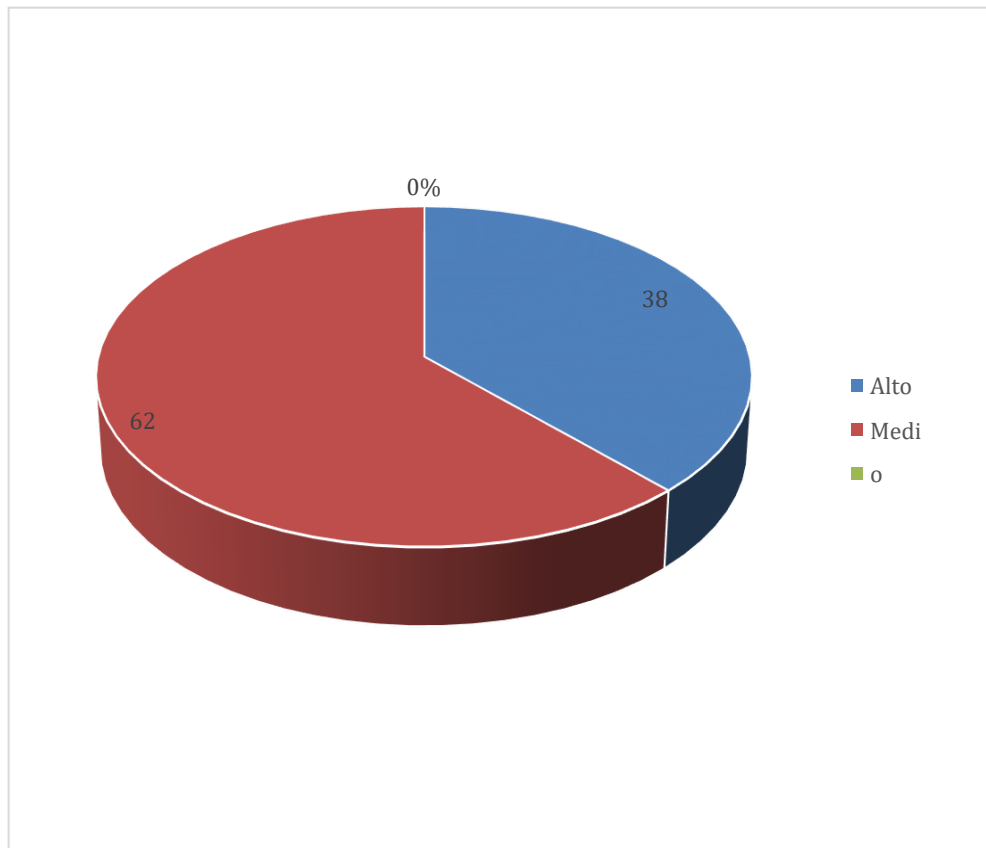


Fuente: Aplicación de cuestionario de Agresión a 75 estudiantes de una institución educativa de Pítipó.

Figura 3. Niveles de dimensión agresión física en los adolescentes de la Institución Educativa Amalia Campos de Beleván del distrito de Pítipó.

Interpretación:

En figura 3 se observa que los niveles de la dimensión agresión física en los adolescentes de la Institución Educativa Amalia Campos de Beleván, el nivel alto obtuvo el 35%, mientras que el nivel medio el 65%. No encontrando ningún participante de la muestra en el nivel adecuado en esta dimensión de agresión.

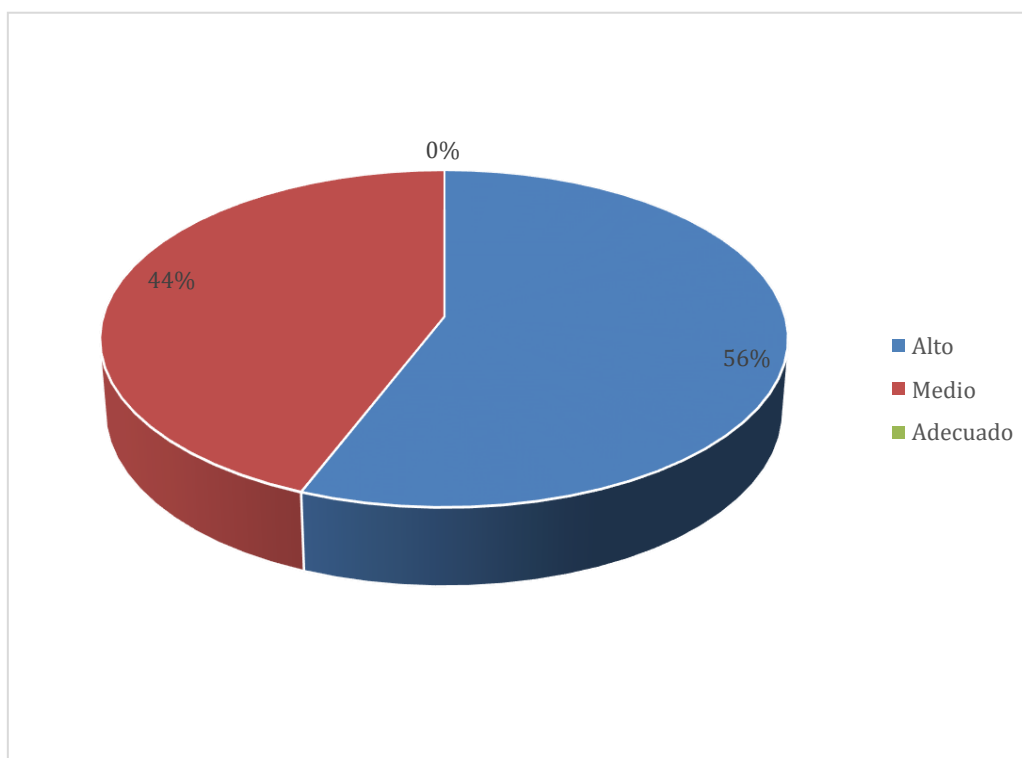


Fuente: Aplicación de cuestionario de Agresión a estudiantes de una institución educativa de Pítipo.

Figura 4. Niveles de la dimensión ira del cuestionario de agresión en los adolescentes de la Institución Educativa Amalia Campos de Beleván del distrito de Pítipo.

Interpretación:

En la figura 4 se observa que los niveles de la dimensión ira en los adolescentes de la Institución Educativa Amalia Campos de Beleván del distrito de Pítipo el 38% se ubicó en el nivel alto, mientras que el 62% se encontró en el nivel medio, no hallándose ningún sujeto dentro del nivel adecuado de esta dimensión.



Fuente: Aplicación de cuestionario de Agresión a 75 estudiantes de una institución educativa de Pítipo.

Figura 5 Niveles de la dimensión hostilidad del cuestionario de agresión en los adolescentes de la Institución Educativa Amalia Campos de Beleván del distrito de Pítipo.

Interpretación:

En la figura 5 se observa que los niveles de la dimensión hostilidad en los adolescentes de la Institución Educativa Amalia Campos de Beleván del distrito de Pítipo el 44% se ubicó en el nivel alto, mientras que el 56% se encontró en el nivel medio, no hallándose ningún sujeto dentro del nivel adecuado de esta dimensión.

V. DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo como objetivo general diseñar un programa basado en la terapia racional emotiva para disminuir agresión en adolescentes de la Institución Educativa “Amalia Campos de Beleván” del distrito de Pítipo, 2020. Para cumplir lo señalado, se tomó en cuenta el primer objetivo específico, diagnosticar los niveles de agresión en adolescentes de la Institución Educativa “Amalia Campos de Beleván” de Pítipo, 2020, a continuación su descripción.

Los resultados del estudio arrojaron que el 37% de la muestra se ubicó en nivel alto de agresividad, el 63% se encontró en nivel medio mientras que ninguno de los participantes de la investigación logra alcanzar el nivel adecuado; estos hallazgos muestran la existencia de un nivel elevado y medio, evidenciando, con esto, las dificultades que presentan los menores para regular sus conductas de dañar a los demás de manera voluntaria, causando algún tipo de perjuicio interpersonal.

Los índices elevados en los niveles medio y alto revelan que los adolescentes carecen de estrategias para poder modular su comportamiento; esto siendo demostrado a través de la ruptura de las normas de convivencia y los acuerdos de aula. Además de verificar los datos revelados por las y los tutores, e informes de los años previos, quienes indican que los menores causan molestias a sus compañeros a través de distintos medios, en ocasiones sin que existan causas aparentes, lo cual provoca la emisión de conductas violentas entre los pares.

Las altas puntuaciones en la escala evaluada denotan a personas con déficit en el autocontrol, además que pueden carecer de estrategias individuales para el manejo de las relaciones interpersonales. Estos sujetos frecuentemente utilizan canales para dañar a las personas que se encuentran en su mundo cercano, con mayor frecuencia a sus pares debido al mayor acceso con estos y al ejercer una posibilidad equilibrada de poderes. Recurren también a distintos canales, herramientas y estrategias para hacer efectivo el daño al otro o a su propiedad.

Los resultados encontrados tienen similitud a los narrados por Tineo & Berna (2017) quienes hallaron el nivel medio de agresión con el 46.6% de la muestra evaluada, así mismo en el nivel alto de agresión el 25.4%; es decir más de la mitad de los participantes no tienen estrategias adecuadas para regular la conducta agresiva. Es necesario resaltar que el encontrar mayores frecuencias de sujetos en el nivel medio no es equivalente a que estos tengan puntajes *adecuados*, por lo contrario, ubicarse en el nivel medio significa tener *regularmente* comportamientos de agresión que causan daño hacia los demás, volviéndose notorio en el nivel alto.

Los hallazgos de Zavala (2016), corroboran los resultados encontrados en el presente trabajo, este autor detalla que el 30% de la muestra con la que trabajó se ubica en el nivel medio de agresión, el 42% se encontró en el nivel alto en la escala general. Esta es una muestra más que la problemática referida a esta variable es un denominador común en las y los adolescentes de distintas Instituciones Educativas. Así mismo la OMS (2017), señala que el 43% de adolescentes y jóvenes aceptó alguna vez haber ejecutado algún acto de agresión.

Ruidias & Vásquez (2018), brindan datos relevantes en su informe, señalando que 37% y 63% de varones y mujeres, alcanzaron puntajes inadecuados en lo que concierne a agresión, es decir dentro de estas cifras se encontraron sumados los niveles de agresión medio y alta, denotaron que sin importar el sexo de las personas las puntuaciones de agresión alcanzan puntajes no beneficiosos para los participantes, existe la necesidad de buscar estrategias para su disminución.

Por su parte García (2019), detalla que en su investigación encontró resultados parecidos a los hallados en el presente estudio. Los datos revelados por este autor indican que el 78.5% y el 73.2% de adolescentes de Instituciones Educativas nacionales y privadas respectivamente, se encontraron dentro de los niveles elevados para las escalas de agresión, haciendo hincapié que no existen diferencias significativas entre poblaciones de escuelas que pueden tener diferencias en sus infraestructuras, tipo de funcionamiento, rendimiento académico o posibilidad económica, debido a que en ambas se observan puntuaciones altas.

Otro dato relevante que confirma los altos niveles de agresión en los adolescentes son los aportes encontrados por UNICEF (2018), quienes lograron identificar que al menos el 41% de estudiantes de escuelas europeas hicieron una acusación en la cual manifestaron haber sido víctimas de agresión. Dato similar fue el emitido por la OMS (2017), quienes señalan en que en países de Latinoamérica existen registros que indican que el 63% de menores fue víctima alguna vez en su vida de algún comportamiento de agresión por una persona cercana.

El INEI (2016), pone en evidencia la realidad de la agresión en las escuelas, indicando que 19.4% de menores señaló haber sido receptor de algún acto de agresión tanto de forma física como psicológica, estos estudiantes señalaron a sus compañeros de institución educativa como los autores de estos acontecimientos, indicaron también que el 12.6% de la población logró identificar y acusar a alumnos de otras escuelas como las personas que provocaron las agresiones.

Esta misma institución manifiesta a través de sus informes que , quienes dejaron secuelas a la víctima, señalaron también, que estos agresores en algún momento de su historia fueron agredidos por otras personas, fueron estos victimarios miembros de sus células familiares, creándose un posible círculo de violencia y agresión basado en experiencias repetitivas, perpetuando ideas y pensamientos que conlleven a buscar soluciones a los conflictos en los cuales necesariamente intervengan los comportamientos punitivos.

De la misma manera UNICEF (2019), dan aportes que señalan distribuciones de población que ha sido víctima de agresiones, es así que detalla que el 64% de menores de edad sufrió algún tipo de agresión en su vida, de este porcentaje el 32% de casos lo ejecutaron por sus pares o personas mayores, adicionalmente indicaron que aunque parezca irreal muchos de estos comportamientos son tomados como prácticas comunes, además de ser justificadas por las personas, no sólo agresores sino las víctimas de estos hechos, encontraron así la necesidad de atacar de manera frontal los procesos que conllevar a esta normalidad.

Los resultados mencionados previamente dan el sustento necesario para tener que brindar la intervención en las y los adolescentes de la Institución Educativa Amalia Campos de Beleván, fueron los puntajes elevados en la escala los que evidenciaron la necesidad de propiciar espacios de intervención, siendo la escuela el adecuado, debido a que en esta infraestructura se brindan diversas enseñanzas, orientaciones y formación a los adolescentes, además aquí es donde comparten gran cantidad de su tiempo, relacionándose de manera cotidiana y teniendo mayores oportunidades para ejercitar las posibles estrategias planteadas.

Al detallar los resultados de las dimensiones evaluadas en la escala de agresión en los adolescentes de la Institución Educativa Amalia Campos de Beleván del distrito de Pítipo, 2020. Se encuentra que el 56% alcanzó puntajes que los ubican en el nivel medio, mientras el 43% en el nivel alto, Además se evidencia que el 1% de los participantes se ubicó en el nivel adecuado de agresión verbal. Denotando deficiencias en la utilización de estrategias óptimas para la regulación de la utilización del lenguaje, voz y otras formas de comunicación en la cual genere un desarrollo de relaciones interpersonales armoniosas y sanas.

Los puntajes con mayores frecuencias son los que menos benefician a los estudiantes para el adecuado desempeño de la convivencia escolar, los sujetos que se ubican en estos niveles se caracterizan por utilizar insultos, gritos, maltratos verbales, amenazas en sus formas de comunicación con sus pares. Además buscan intimidar a los compañeros con diversas estrategias a través de gestos, bromas que atenten contra el bienestar psicológico, mantienen niveles bajos de cohesión o relación afectiva con sus compañeros, manifestando escasas habilidades de empatía con las personas de su medio (Benitez, 2017).

Los adolescentes que se encuentran dentro de los niveles medios y elevados en la dimensión agresión verbal se caracterizan porque al relacionarse con sus pares tienen como factor principal la utilización del lenguaje y la comunicación para llevar a cabo su cometido, es aquí donde los individuos utilizan las estrategias como gritos, insultos, agravios, apodos, pifias y cualquier forma de muestra que indique

que las personas cercanas son percibidas como posibles agresores, aún sin existir amenazas reales o justificadas (Niolon, Kuperminc, & Allen, 2015).

Resultados similares se pueden observar en los aportes brindados por Tineo & Berna (2017), quienes utilizaron el mismo instrumento para medir agresión verbal en estudiantes de secundaria, hallando que en su muestra el 39.7% de sujetos que se ubicó en el nivel medio y el 37% en el nivel alto, demostrando así que más de las tres cuartas partes la población tiene necesidades intrapersonales para poder disminuir estos índices de agresiones. Estos datos llevan a puntualizar que existen dificultades marcadas en personas de las edades adolescentes para la utilización de la comunicación asertiva en los conflictos de pares.

Por su parte Ignacio (2017), en sus aportes brinda información que indica que el 62.2% de la muestra con la que trabajó se ubica en el nivel alto la dimensión agresión verbal; así mismo INEI (2016), brinda información que señala al 26% de adolescentes de Instituciones Educativas de secundaria que ha sufrido algún ataque de agresión verbal, siendo los insultos o apodos la forma más frecuente. Estas cifras muestran la realidad en la que los estudiantes llevan sus prácticas de comunicación al momento de resolver sus diferencias interpersonales.

Otro resultado encontrado en el presente estudio señala la distribución en los niveles de agresión en la dimensión agresión física en la Institución Educativa, el nivel alto obtiene el 35%, mientras que el nivel medio el 65%, no ubicándose ningún participante de la muestra en el nivel adecuado en esta dimensión. Las personas que se encontraron en estos niveles presentan dificultades referentes a la regulación de sus conductas para causar daño al otro, es decir emiten comportamientos que lastiman de manera física a las personas cercanas.

Las personas que se encontraron en los niveles medios y altos de la dimensión agresión física se caracterizan por emitir de manera abierta expresiones y conductas con la intención consciente de dañar a sus pares, pudiendo ser el daño hacia la integridad personal, también se considera el agravio hacia la propiedad propia o ajena, esto se hace de manifiesto con golpes, empujones, arañones, puños

o la utilización de distintas herramientas o canales para llevar a cabo su cometido, aquí se incluyen las agresiones que pueden dejar o no, secuelas corporales.

Estos hallazgos corroboran la información brindada por Tineo y Berna (2017), quien encontró en su investigación que el 45% de la población se ubicó en el nivel intermedio y el 25.4% en el nivel alto de esta dimensión. Los resultados indican que es mínima la población con la capacidad adecuada para regular los comportamientos y conductas para evitar el daño físico hacia los otros cuando se presentaron conflictos; se tomó como población con necesidad de ayuda e intervención a los sujetos que se ubicaron en los niveles altos e intermedios.

Datos que ratifican la existencia de agresión física dentro de las instituciones educativas que involucra directamente a adolescentes, son los hallazgos brindados por Ignacio (2017), quien en su investigación encontró que el 68.3% de evaluados se perciben como personas que en algún momento ejecutó o tuvo la intención de brindar algún tipo de comportamiento para dañar a sus pares. UNICEF (2018), indica que en este año el 4.7% del total de denuncias por agresiones que involucra a adolescentes, corresponden a la del tipo de agresión física con secuelas.

En la dimensión ira de la escala de agresión en los adolescentes de la Institución Educativa Amalia Campos de Beleván del distrito de Pítipa 2020, el 38% de la muestra se ubicó en el nivel alto, mientras que el 62% se encontró en el nivel medio, no hallándose ningún sujeto dentro del nivel adecuado de esta dimensión. Las personas que alcanzan puntajes de medio y elevados se caracterizan por mantener dificultades al momento de regular sus emociones y gestionarlas de manera idónea para no causar malestar al otro, es importante remarcar que esta dimensión hace referencia a las ideas de causar daño al otro como medida de protección, esto ocurre al tener la percepción de peligro ante la otra persona.

Estos aportes son corroborados por los datos hallados por Tineo & Berna (2017), quien al ejecutar el instrumento en adolescentes determinó que el 49.2% de la muestra se ubicó en el nivel medio, mientras que el 25.4% en el nivel alto.

Puntajes similares a los obtenidos en la presente investigación, pudiendo deducirse que si bien es cierto la mayor frecuencia no se encuentra en el nivel alto, el que gran cantidad se ubicara en el nivel medio reveló la necesidad de abordaje a través de estrategias para disminuir estos resultados que dificultan las relaciones interpersonales adecuadas y la resolución de conflictos asertivamente.

A la par, Ignacio (2017), señala dentro de los resultados encontrados en adolescentes, el 43.3% se ubicó en el nivel alto y medio de la dimensión ira. Además UNICEF (2018), brinda alcances que hacen referencia a las ideas y pensamientos como parte del proceso que causa diversas agresiones, señalando que 26% de las agresiones son causadas como muestras de racismo o algún tipo de discriminación en distintos países del mundo, es entonces, que se puede tomar esta cifra como parte de las ideas distorsionadas que llevan a desencadenar en conductas de agresión y violencia, existiendo la posibilidad de percepción de amenaza por los sujetos que emiten las agresiones hacia sus víctimas.

Dentro de los niveles de la dimensión hostilidad en los adolescentes de la Institución Educativa Amalia Campos de Beleván del distrito de Pítipa, se halló que el 44% se ubicó en el nivel alto, mientras que el 56% se encontró en el nivel medio, no hallándose ningún sujeto dentro del nivel adecuado de esta dimensión. Las personas que no alcanzan el puntaje adecuado para esta dimensión se caracterizan por realizar valoraciones continuas de las personas con las cuales convive, brindando en la mayoría de sus veces percepciones negativas, así mismo estas evaluaciones continuas provocan en los sujetos distintas emociones de angustia o preocupación, describiendo a los pares como sujetos hostiles.

Los hallazgos encontrados coinciden con los resultados brindados en la investigación de Berna & Tineo (2017), quienes cuantificaron los niveles de hostilidad en adolescentes detallando los resultados de la siguiente manera, el 47.1% en el nivel medio y el 25.9% en el nivel alto. Así mismo los aportes de Ignacio (2017), señalan que el 57.3% de la muestra de menores de educación secundaria mostró comportamientos de hostilidad hacia sus pares.

En el segundo objetivo que fue diseñar el programa de terapia racional emotiva para reducir agresión en los adolescentes de la Institución Educativa Amalia Campos de Beleván, Pítipo 2020. Se tuvo en cuenta el resultado detallado en el primer objetivo específico, es decir estuvo compuesta por sesiones que brindaron estrategias a través de talleres secuenciales que abordaron el ejercicio y destrezas para reducir agresión, los talleres cuentan con técnicas dirigidas a la ruptura de pensamientos que promuevan las conductas violentas.

Al detallar la estructura del programa se tuvo que brindar estrategias para la disminución de agresión en sus distintas dimensiones, debido a que en todas estas se alcanzaron puntajes elevados y medios, hallando solo el 1% en un nivel adecuado dentro de uno de los apartados. Es así que se tuvo que trabajar de manera imminente con las cuatro dimensiones, las cuales al confluir dan pie a los índices de agresión general en cada uno de los adolescentes que participaron.

En lo que refiere al tercer objetivo que señala el evaluar la efectividad del programa de terapia racional emotiva para reducir agresividad en adolescentes de la Institución Educativa Amalia Campos de Beleván del distrito de Pítipo, 2020. Al ser el diseño de investigación descriptiva propositiva, la propuesta de solución pasó por el criterio de jueces y expertos para probar si es que contaba con los componentes ideales que su ejecución, además de verificar si es que iba a lograr el objetivo para el cual fue creado, siendo esto afirmado por los especialistas.

Por su parte Cortez, Lopez, Mejía & Salgado (2015), realizaron un programa de ocho sesiones con la intención de reducir los comportamientos agresivos de estudiantes adolescentes, los resultados que dieron esta propuesta fueron positivos, pues se cumplió con la hipótesis planteada dentro de su proyecto, así mismo se hallaron reducciones en los puntajes en las dimensiones que compusieron la escala con la que evaluaron la efectividad de las sesiones planteadas, demostrando lo eficaz que suele ser este tipo de intervención, teniendo como características las prácticas grupales en sesiones secuenciales.

Ramos (2016) y Ruiz (2015), ejecutaron programas de terapia racional emotiva cada uno con distintas poblaciones pero con un denominador común, su propósito, reducir la agresión en estudiantes utilizaron las técnicas y herramientas propias de la terapia en mención, usadas de manera secuencial en distintos talleres. Los resultados demostraron que existió efectividad en los programas que ejecutaron, disminuyeron los índices de agresión en los grupos a quienes se les aplicó los talleres, alcanzaron cifras de reducción en los niveles altos y medios de agresión en 16%, 0% y 20%, 23% respectivamente para cada autor.

Por su parte Castañeda & Lingan (2018), ejecutaron una propuesta de programa de técnicas de terapia racional emotiva conductual con el objetivo de medir la efectividad del instrumento al reducir agresión en adolescentes de una institución educativa, para determinar los resultados, se ejecutó un post y pre test con la muestra que recibió el programa, determinaron así la efectividad del mismo, además de resaltar las reducciones en los niveles de agresión en las distintas dimensiones, siendo los más notorios las reducciones de la agresión física y la agresión verbal en los menores participantes.

VI. CONCLUSIONES

1. Se realizó el diagnóstico de agresión en los adolescentes de la Institución Educativa Amalia Campos de Beleván del distrito de Pítipo, 2020; hallando el 37% se ubica en el nivel alto, el 63% en el medio. Evidenciando con esto la ausencia de resultados adecuados en el nivel, es decir los adolescentes tienen estrategias y respuestas inadecuadas en situaciones de conflictos.

2. El diseño del programa de terapia racional emotiva se concretó en la planificación y elaboración de la propuesta, compuesta por ocho sesiones que abordan estrategias para reducir agresión verbal, agresión física, ira y hostigamiento.

3. Se evaluó el programa de terapia racional emotiva para reducir agresión en adolescentes de la Institución Educativa Amalia Campos de Beleván del distrito de Pítipo, 2020 a través de criterio de jueces expertos que confirmaron que la herramienta era la adecuada para los fines creados.

VII. RECOMENDACIONES

Se recomienda a los directivos de la Institución Educativa Amalia Campos de Beleván del distrito de Pítipa, integrar en sus planes de atención la propuesta del programa de terapia racional emotiva para reducir agresión en los adolescentes.

A los tutores y padres de familia de los adolescentes se recomienda promover la ejecución del programa de terapia racional emotiva para la reducción de agresión en los adolescentes, para poder fortalecer con estrategias y herramientas a los menores, aplicando alternativas científicas idóneas, basados en la realidad propia de los estudiantes.

Se recomienda a los participantes y sus apoderados generar compromisos para velar por el cuidado particular de cada integrante de la comunidad educativa, con la intención de puntualizar de manera oportuna las problemáticas y buscar aliados para futuras intervenciones con las personas que lo necesiten.

A las personas que realicen futuros trabajos de investigación utilizar el programa de terapia racional para reducir agresión en adolescentes como una herramienta para replicarla en realidades similares, ejecutando las modificaciones correspondientes. Se pretende que sea un antecedente que sirva para futuros estudios en el tema investigado.

REFERENCIAS

- Aguilar, M. (2017). *Programa cognitivo conductual y disminución de conductas agresivas en estudiantes de la Institución Educativa particular Harvard College de Piura*. 2017. Cajamarca: Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo.
- Albert Ellis Institute. (2000). *Cómo controlar la ansiedad antes de que le controle a usted*. Buenos Aires: Paidós.
- Alfaro, R. (2019). Unnatural narratives, emotions, and neoliberalism. *Sapientiae*, 4(1). Costa Rica: Sapientiae. doi:ISSN 2183-5063
- Bandura, A. (1986). Social foundations of thought and action: a social cognitive theory. *Englewood cliffs*, 364-374.
- Benitez, M. (2017). *Conducta agresiva en adolescentes del nivel medio del Colegio Nacional Nueva Londres de la ciudad de Nueva Londres*. Coronel Oviedo: Universidad Tecnológica Intercontinental.
- Boddice, R. (30 de Mayo de 2018). The History of Emotions: Past, Present, Future. *Revista de Estudio Sociales* (62). doi:10.7440/res62.2017.02
- British Broadcasting Corporation. (17 de Marzo de 2018). *BBC Mundo*. Obtenido de www.bbc.com/mundo
- Casteñeda, Y., & Ligan, W. (2018). *Efectos de un programa racional emotivo en la agresividad de estudiantes de tercer grado del nivel secundario de una institución educativa privada de Cajamarca*. Cajamarca: Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo.
- Cavalcante, J., & Pimentel, C. (2015). Personality and aggression: A contribution of the General Aggression Model. *Personalidade e agressão: uma contribuição do Modelo Geral da Agressão*. Brazilia, Brazil. doi:10.1590/1982-02752016000300008
- Chero, G. (2014). *Efectos de un programa cognitivo conductual en la agresividad de adolescentes de una institución educativa de Catacaos*. Piura: Universidad César Vallejo.
- Concejo Nacional de Ciencia y Tecnología. (2018). *CONCYTEC*. Obtenido de REGLAMENTO DE CALIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y REGISTRO DE LOS:

https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento_renacyt_version_final.pdf

- Cortez, E., López, J., Mejía, A., & Salgado, D. (2015). *Aplicación de dos programas psicoterapéuticos basados en el modelo cognitivo conductual y la terapia racional emotiva para la reducción de conductas agresivas en estudiantes de los primeros años de educación media del instituto naciona de Usulután*. San Miguel: Universidad de El Salvador.
- Crone, E. (2016). *The adolescent Brain*. New York: Routledge.
- Douglas, B., & Orpinas, P. (30 de Marzo de 2018). Goals and Strategies to Solve Peer Conflict: Comparison by Aggression Trajectories. *Pensamiento psicológico*, 17(2), 1. Georgia, Athens, Estados Unidos. doi: ISSN 1657-8961
- Downshire, J., & Grew, N. (2016). *Do you really know your teenager?* New York: Diana.
- Elis, A. (2019). *Una terapia breve más profunda y duradera, enfoque teórico de la terapia racional emotiva -conductual*. Barcelona: Paidós.
- Essau, C., Leblanc, S., & Ollendick, T. (2016). *Emotion regulation and psychopathology in children and adolescents*. Oxford: University of Oxford.
- Fernández-Fuentes, A., Fuertes, A., Fernández-Rouco, N., & Orgaz, B. (19 de Mayo de 2019). *SciencDirect*. Obtenido de Children and youth servies review: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0190740918310521>
- García, M. (2019). *Conductas agresivas en escolares de secundaria en una Institución Educativa Privada y una Institución Educativa Estatal en Lima*. 2019: Universidad San Martín de Porres.
- Hernández, S. (2016). *Metodología de la investigación*. México: Castellano.
- Ignacio, S. (2017). *Propuesta de un programa cognitivo conductual para reducir conductas agresivas en adolescentes en conflictos con la ley penal atendidos en un servicio de Chiclayo, 2017*. Lambayeque: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (1 de Julio de 2016). *Violencia que afecta a niños, niñas y adolescentes*. Obtenido de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/exposicion_enares.pdf

- James, R. (2017). *Terapia cognitiva conductual. Los 2 consejos y trucos más efectivos para colver a capacitar tu cerebro y superar la depresión, ansiedad y fobias*. Buenos Aires: Latinoamericana.
- Lega, L., Caballo, V., & Elis, A. (2017). *Teoría y práctica de la terapia racional emotivo-conductual*. Madrid: Siglo XXI.
- Lega, L., Sorribes, F., & Calvo, M. (2017). *Terapia Racional Emotiva Conductual*. New York: Paris.
- Leon, J. (26 de Noviembre de 2013). *Programa de intervención y prevención de las conductas agresivas a través de la asignatura de educación física en el contexto escolar*. Obtenido de Universidad de Murcia-España: [http://dspace.umh.es/bitstream/11000/1377/1/TESIS%20FINAL%20\(Josefa%20Mar%20Mar](http://dspace.umh.es/bitstream/11000/1377/1/TESIS%20FINAL%20(Josefa%20Mar%20Mar)
- Lizano, A. (2015). *Psicoterapia racional emotiva conductual de grupo destinada a disminuir conductas disociales en adolescentes*. Ambato: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Mann, A., Li, A., Karnik, N., & Keenan, K. (1 de Junio de 2017). *Liebertpub*. Obtenido de Factors associated with management of teen aggression: <https://doi.org/10.1089/cap.2015.0059>
- Martins, M., & Castro, F. (2018). how is social competencial related to aggression and/or victimization school? *Revista de Psicología, 3(1), 1, 305-315*. doi:ISSN0214-9877
- Mego, C. (2019). *Propuesta de un programa de terapia cognitivo conductual para disminuir agresividad en adolescentes de una institución educativa en Ferreñafe*. Chiclayo: Universidad Señor de Sipán.
- Méndez, E. (22 de Agosto de 2018). *Violencia juvenil: nuevas cifras*. Londres, Londres, Reino Unido.
- Miranda, L. (2018). *Agresividad y agresión en niños y adolescentes en Argentina*. Buenos Aires: Ministerio de Salud de Argentina.
- Monge, D., & Solas, S. (05 de Setiembre de 2018). Self-perceived social status: its relation to aggression and personality traits in two Spanish speaking samples. *Actualidades en Psicología, 31(123)*. Costa Rica: Instituto de investigaciones psicológicas. doi:10.15517/ap.v31i123.26441

- Morales, F. (12 de Junio de 2007). *Universidad Rovira i Virgili*. Obtenido de El efecto de la impulsividad sobre la agresividad y sus consecuencias en el rendimiento de los adolescentes: <http://www.Tesisenxarxa.net/> "TESIS URV/
- Moreno, A. (2016). *La adolescencia, no es fácil*. Barcelona: UOC.
- Niolon, P., Kuperminc, G., & Allen, J. (1 de Junio de 2015). *APA PsycNet*. Obtenido de Autonomy and relatedness in mother-teen interactions as predictors of involvement in adolescent dating aggression: <https://doi.org/10.1037/a0036557>
- Ortega Escobar, J., & Alcázar Córcoabe, M. (1 de Marzo de 2016). *ScienceDirect*. Obtenido de <https://www.sciencedirect.com>
- Pérez, M. (2018). *Propuesta de un programa de terapia racional para mejorar la inteligencia emocional en adolescentes de una I.E. de Ferreñafe, 2017*. Lambayeque: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Ramos, E. (2016). *Técnicas de terapia racional emotiva conductual para prevenir los comportamientos agresivos en estudiantes del séptimo año paralelo A, de la escuela de educación básica Miguel Riofrío N°2, periodo 2014-2015*. Loja: Universidad Nacional de Loja.
- Ruidias, E., & Vásquez, W. (2018). *Agresividad y habilidades sociales en adolescentes de educación secundaria de una Institución Educativa nacional Lambayeque, Agosto-Setiembre, 2018*. Chiclayo: Universidad Santo Toribio de Mogrovejo.
- Ruiz, A. (2015). *Efecto de un programa de manejo de Ira en Estudiantes de la UCV, Chimbote-2014*. Chimbote: Universidad César Vallejo.
- Sanchez, A. (2016). *Programas, sesiones y talleres. Herramientas en educación*. Buenos Aires: Buenos Aires.
- Suárez, J. (2017). *Efecto del programa diálogos efectivos racionales sobre las creencias irracionales en estudiantes de secundaria, 2017*. Lambayeque: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Terrón, M. (2015). *Herramientas para el manejo de grupos, aprendamos juntos*. Bogotá: Latinaomérica.

- Tineo, E., & Berna, Y. (2017). *Niveles de ansiedad y agresividad en adolescentes de una Institución Educativa, Chiclayo 2017*. Chiclayo: Universidad Señor de Sipán.
- Toldos, M. (2002). *Adolescencia, violencia y género*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Toro, R. (2017). Ellis y el Constructivismo: una perspectiva crítica sobre la Terapia Racional Emotivo Conductual. *Tesis Psicológica*, 9, 1. doi: ISSN 1909-8391
- UNICEF. (2017). Adolescence and youth. *For every child*, 36-42.
- UNICEF. (2018). Grupo de objetivo 3: cada niño está protegido de la violencia y la explotación. *Informe Anual 2018*, 27-36.
- UNICEF. (16 de Junio de 2019). *UNICEF*. Obtenido de <https://www.unicef.org/peru/sites/unicef.org/peru/files/2019-09/cifras-violencia-ninas-ninos-adolescentes-peru-2019.pdf>
- World Health Organization. (2016). Maternal, newborn, child and adolescent health. *Adolescent health*, 26-48.
- World Health Organization. (22 de Setiembre de 2017). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de <https://www.who.int/mediacentre/news/releases/2014/violence-women-girls/es/>
- Zavala, L. (2016). *Autoestima y agresividad en adolescentes que acuden al centro de desarrollo integral familiar de Lambayeque 2016*. Pimentel: Universidad Señor de Sipán.

ANEXOS

ANEXO 1. Matriz de operacionalización de las variables.

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Programa Terapia Racional Emotiva	Conjunto de sesiones ordenadas y coherentes que implican la concretización de ideas referentes al cambio de la conducta a través de modificaciones en el pensamiento de los individuos (Terrón, 2015).	Sesiones que narran la forma en que se aborda la agresión, teniendo como logro el control de emociones y conductas.	Dimensión identificar pensamientos irracionales dirigidos a la agresión	<ul style="list-style-type: none"> - Modificación de Creencias irracionales que causen Ira. - Reconocimiento de experiencias negativas dirigidas a la hostilidad. - Miedo a repetir experiencias de agresión. 	Ordinal
			Dimensión cambio de pensamientos de agresividad.	<ul style="list-style-type: none"> - Filtro de pensamientos de ira y hostilidad. - Racionalización de ideas amenazantes. - Pensamientos positivos para omitir conductas de agresión verbal y Física. 	
			Dimensión moldeamiento de emoción y conductas positivas.	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de erradicación de pensamientos agresivos. - Entrenamiento de nuevas respuestas para reducir agresión física y verbal. 	
Agresión	Respuesta constante y permanente la cual representa la particularidad del individuo, y se da con el fin de dañar a otra persona de manera deliberada (Ramos, 2016)	Conductas constantes de causar daño a la persona cercana, a través de gritos, golpes, ser hostil o causar daño a través de la impulsividad.	Agresión física	Enojo fácil Golpes a otros Intención de violencia física	Ordinal
			Agresión Verbal	Insultos Gritos Apodos	
			Hostilidad	Acoso Sentimiento de injusticia	
			Ira	Percepción negativa Emoción adversa	

ANEXO 2. Instrumento de recolección de datos.

Cuestionario de Agresión

(AQ)

Código:

Grado/sección:

Edad:

Sexo:

INSTRUCCIONES

A continuación se presentan una serie de afirmaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte. A las que deberás contestar escribiendo un aspa "X" según la alternativa que mejor describa tu opinión. No hay respuestas buenas o malas, sólo interesa conocer la forma como tú percibes, sientes y actúas en esas situaciones.

CF= Completamente falso para mi

BF= Bastante falso para mi

VF= Ni verdadero, ni falso para mi

BV= Bastante verdadero para mi

CV= Completamente verdadero para mi

Recuerda que debes contestar cada pregunta con completa seriedad y honestidad. Toda la información recaudada mediante este cuestionario será de carácter confidencial.

	CF	BF	VF	BV	CV
1. De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona.					
2. Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos.					
3. Me enojo rápidamente, pero se me pasa en seguida					
4. A veces soy bastante envidioso.					
5. Si se me provoca lo suficiente, puedo golpear a otra persona.					
6. A menudo no estoy de acuerdo con la gente.					
7. Cuando estoy frustrado, muestro el enojo que tengo.					
8. En ocasiones siento que la vida me ha tratado injustamente.					
9. Si alguien me golpea, le respondo golpeándole también					
10. Cuando la gente me molesta, discuto con ellos					
11. Algunas veces me siento tan enojado como si estuviera a punto de estallar.					
2. Parece que siempre son otros los que consiguen las oportunidades.					
13. Suelo involucrarme en la peleas algo más de lo normal.					
14. Cuando la gente no está de acuerdo conmigo, no puedo evitar discutir con ellos.					
15. Soy una persona apacible.					
16. Me pregunto por qué algunas veces me siento tan resentido por algunas cosas.					
17. Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos, lo hago.					
18. Mis amigos dicen que discuto mucho.					
19. Algunos de mis amigos piensan que soy una persona impulsiva.					

20. Sé que mis «amigos» me critican a mis espaldas					
21. Hay gente que me provoca a tal punto que llegamos a pegarnos.					
22. Algunas veces pierdo el control sin razón					
23. Desconfío de desconocidos demasiado amigables					
24. No encuentro ninguna buena razón para pegar a una persona					
25. Tengo dificultades para controlar mi genio					
26. Algunas veces siento que la gente se está riendo de mí a mis espaldas.					
27. He amenazado a gente que conozco.					
28. Cuando la gente se muestra especialmente amigable, me pregunto qué querrán.					
29. He llegado a estar tan furioso que rompía cosas					

ANEXO 3. Validez y confiabilidad.

Validez Cuestionario de Agresividad AQ

Validación Escala General					
Ítems	r	ítems	r	ítems	R
1	0.36685221	11	0.45104477	21	0.56077826
2	0.43520984	12	0.46414681	22	0.52920812
3	0.3	13	0.44165215	23	0.30607389
4	0.37940687	14	0.41782076	24	0.29928621
5	0.3033791	15	0.3115052	25	0.46685081
6	0.3	16	0.31405503	26	0.39558905
7	0.33706516	17	0.39636496	27	0.43720944
8	0.3239589	18	0.31296473	28	0.40319241
9	0.46799398	19	0.42882614	29	0.44630175
10	0.46592289	20	0.37297758		

Fuente: Suarez & Prada (2015). Validación Ítem test en estudiantes de cuarto y quinto grado de Secundaria en una Institución Educativa de Chiclayo.

Validez de programa de terapia racional emotiva para reducir la agresión en adolescentes Institución Educativa Amalia Campos de Beleván.

CRITERIO DE EXPERTOS

Estimado (a)

Solicito apoyo de su sapiencia y excelencia profesional para que emita juicio de la propuesta "Programa de Terapia Racional emotiva para reducir agresión en adolescentes de la Institución Educativa Amalia Campos de Beleván del distrito de Pítipa", que se le presenta. Para alcanzar este objetivo se ha seleccionado como experto(a) en la materia y necesito su valiosa opinión. Para ello debe marcar con una (X) en la columna que considere para cada indicador.

I. EVALUACIÓN DE EXPERTO

Se solicita que basado en la experiencia y conocimiento en la materia emita un juicio sobre el instrumento elaborado para la aplicabilidad sobre la muestra detallada, teniendo en cuenta los criterios aplicados según la tabla establecida.

Evalúe cada aspecto con las siguientes categorías

MA: Muy Adecuado

BA: Bastante adecuado

A: Adecuado

PA: Poco adecuado

NA: No adecuado

N°	INDICADORES	MA	BA	A	PA	NA
1.	La redacción empleada es clara y precisa.	X				
2.	Los términos utilizados son propios de la investigación.	X				
3.	Está formulado con lenguaje apropiado.	X				
4.	Está expresado en conductas observables.	X				
5.	Tiene rigor científico.	X				
6.	Existe una organización lógica.	X				
7.	Formulado en relación a los objetivos de la investigación.		X			
8.	Expresa con claridad la intencionalidad de la investigación.		X			
9.	Observa coherencia con el título de la investigación.		X			
10.	Guarda relación con el problema e hipótesis de la investigación.		X			
11.	Es apropiado para la recolección de información.		X			

ANEXO 4. Criterios de Expertos.

CRITERIO DE EXPERTOS

Estimado (a)

Solicito apoyo de su sapiencia y excelencia profesional para que emita juicio de la propuesta "Programa de Terapia Racional emotiva para reducir agresión en adolescentes de la Institución Educativa Amalia Campos de Beleván del distrito de Pitipo", que se le presenta. Para alcanzar este objetivo se ha seleccionado como experto(a) en la materia y necesito su valiosa opinión. Para ello debe marcar con una (X) en la columna que considere para cada indicador.

L. EVALUACIÓN DE EXPERTO

Se solicita que basado en la experiencia y conocimiento en la materia emita un juicio sobre el instrumento elaborado para la aplicabilidad sobre la muestra detallada, teniendo en cuenta los criterios aplicados según la tabla establecida.

Evalúe cada aspecto con las siguientes categorías:

MA: Muy Adecuado

BA: Bastante adecuado

A: Adecuado

PA: Poco adecuado

NA: No adecuado

N°	INDICADORES	MA	BA	A	PA	NA
1.	La redacción empleada es clara e precisa.		X			
2.	Los términos utilizados son propios de la investigación.		X			
3.	Está formulado con lenguaje apropiado.		X			
4.	Está expresado en conductas observables.		X			
5.	Tiene rigor científico.			X		
6.	Existe una organización lógica.		X			
7.	Formulado en relación a los objetivos de la investigación.		X			
8.	Expresa con claridad la intencionalidad de la investigación.		X			
9.	Observo coherencia con el título de la investigación.		X			
10.	Guarda relación con el problema e hipótesis de la investigación.		X			

11.	Es apropiado para la recolección de información.		X		
12.	Están caracterizados según criterios pertinentes.	X			
13.	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.		X		
14.	Consistencia en las variables, dimensiones e indicadores.	X			
15.	La estrategia responde al propósito de la investigación.		X		
16.	El instrumento es adecuado al propósito de la investigación.	X			
17.	Los métodos y técnicas empleadas en el tratamiento de la información son propios de la investigación científica.		X		
18.	Proporciona sólidas bases teóricas y epistemológicas.	X			
19.	Es adecuado a la muestra representativa.	X			
20.	Se fundamenta en la bibliografía.	X			

Adaptado por el (la) investigador (a)

II. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

() EL INSTRUMENTO PUEDE SER APLICADO SEGÚN LO EVALUADO.

() EL INSTRUMENTO DEBE SER MEJORADO ANTES DE LA APLICACIÓN.

VALIDADO POR:

Nombre de Experto: Martha Susana Boggio Silva

Grado Académico y/o Especialidad: Doctor en Gestión educativa

Tiempo de experiencia: treinta y un años

Cargo actual: Directora de la IEI 004 "Angelitos de María"

Fecha: 28 de Julio de 2020



FIRMA DE EXPERTO

CRITERIO DE EXPERTOS

Estimado (a)

Solicito apoyo de su sapiencia y excelencia profesional para que emita juicio de la propuesta "Programa de Terapia Racional emotiva para reducir agresión en adolescentes de la institución Educativa Amalia Campos de Beleván del distrito de Pitipo", que se le presenta. Para alcanzar este objetivo se ha seleccionado como experto(a) en la materia y necesito su valiosa opinión. Para ello debe marcar con una (X) en la columna que considere para cada indicador.

L. EVALUACIÓN DE EXPERTO

Se solicita que basado en la experiencia y conocimiento en la materia emita un juicio sobre el instrumento elaborado para la aplicabilidad sobre la muestra detallada, teniendo en cuenta los criterios aplicados según la tabla establecida.

Evalúe cada aspecto con las siguientes categorías:

MA: Muy Adecuado

BA: Bastante adecuado

A: Adecuado

PA: Poco adecuado

NA: No adecuado

N°	INDICADORES	MA	BA	A	PA	NA
1.	La redacción empleada es clara e precisa.		X			
2.	Los términos utilizados son propios de la investigación.		X			
3.	Está formulado con lenguaje apropiado.		X			
4.	Está expresado en conductas observables.		X			
5.	Tiene rigor científico.			X		
6.	Existe una organización lógica.		X			
7.	Formulado en relación a los objetivos de la investigación		X			
8.	Expresa con claridad la intencionalidad de la investigación.		X			
9.	Observa coherencia con el título de la investigación.		X			
10.	Guarda relación con el problema e hipótesis de la investigación.		X			



11.	Es apropiado para la recolección de información.	X				
12.	Están caracterizados según criterios pertinentes.	X				
13.	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.	X				
14.	Consistencia en las variables, dimensiones e indicadores.	X				
15.	La estrategia responde al propósito de la investigación.	X				
16.	El instrumento es adecuado al propósito de la investigación.	X				
17.	Los métodos y técnicas empleados en el tratamiento de la información son propios de la investigación científica.	X				
18.	Proporciona sólidas bases teóricas y epistemológicas.	X				
19.	Es adecuado a la muestra representativa.	X				
20.	Se fundamenta en la bibliografía.	X				

Adaptado por el (la) investigador (a)

II. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- () EL INSTRUMENTO PUEDE SER APLICADO SEGÚN LO EVALUADO.
() EL INSTRUMENTO DEBE SER MEJORADO ANTES DE LA APLICACIÓN.

VALIDADO POR:

Nombre de Experto: Walter Carmen Yague Minguillo.

Grado Académico y/o Especialidad: Doctor en educación.

Tiempo de experiencia: 26 años de servicio.

Cargo actual: Director I.E. "Amalia Campos de Beleván"

Fecha: 21 de Julio del 2020

FIRMA DE EXPERTO

Confiabilidad

Cuestionario de Agresión AQ Escala Genral

Alfa de Cronbach

0.87

Fuente: Coeficiente de 29 reactivos. Aplicación a 75 adolescentes de la I.E. Amalia Campos de Beleván de Pítipo, 2020

Dimensiones

	Alfa de Cronbach
Agresión Verbal	0.78
Agresión física	0.71
Ira	0.69
Hostilidad	0.67

Fuente: Coeficiente de 29 reactivos. Aplicación a 75 dolescentes de la I.E. Amalia Campos de Beleván de Pítipo, 2020

ANEXO 5. Matriz de Consistencia.

Formulación del problema	Objetivos	Marco teórico (esquema)	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Metodología
<p>Problema general:</p> <p>¿Qué efectos causará un programa de terapia racional emotiva en la reducción de agresión en los adolescentes. Institución Educativa Amalia Campos de Beleván del distrito de Pítipo?</p>	<p>Objetivo general:</p> <p>- Proponer un programa de terapia racional emotiva para reducir la agresión en adolescentes de la institución educativa de “Amalia Campos de Beleván” de Pítipo.</p>	<p>1. Agresión</p> <p>1.1. Definición</p> <p>1.2. Teorías de la agresión</p> <p>1.3. Dimensiones de la agresión</p> <p>1.4. Componentes de la conducta agresiva</p> <p>2. Programa de terapia racional emotiva</p>	<p>Hipótesis general:</p> <p>H1: Se propone programa de terapia racional emotiva para reducir la agresión en adolescentes de la institución educativa “Amalia Campos de Beleván” de Pítipo.</p>	<p>Programa de terapia cognitivo conductual</p> <p>Agresividad</p>	<p>- Cambio de pensamiento</p> <p>- Moldeamiento de la conducta</p> <p>- Agresividad física</p> <p>- Agresividad verbal</p> <p>- Hostilidad</p> <p>- Ira.</p>	<p>Enfoque: E. Cuantitativo</p> <p>Tipo de investigación: Básica.</p> <p>Diseño de investigación: Descriptiva propositiva</p> <p>Población: 75 estudiantes</p>
<p>Preguntas de investigación específicas:</p> <p>¿Cuáles son los niveles de la agresión en los adolescentes de la Institución Educativa Amalia Campos de Beleván del distrito de Pítipo.?</p>	<p>Objetivos específicos:</p> <p>- Diagnosticar los niveles de la agresión en los adolescentes de la Institución Educativa Amalia Campos de Beleván del distrito de Pítipo.</p>	<p>2.1. Definición</p> <p>2.2. El abordaje racional emotiva</p> <p>2.3. Abordaje en la agresión</p>				<p>Técnicas: Observación psicométricas</p> <p>Instrumentos : Cuestionario de Agresión (AQ) (Boss y Perry, 1992) adaptado a la realidad local (Rodríguez & Torres, 2015)</p> <p>Tratamiento estadístico:</p>

<p>¿Cómo reducir la agresión en los adolescentes de la Institución Educativa Amalia Campos de Beleván del distrito de Pítipo?</p> <p>¿Es efectivo el programa de terapia racional emotiva para reducir agresión en adolescentes de la Institución Educativa Amalia Campos de Beleván. Pítipo?</p>	<p>- Diseñar un programa de terapia racional emotiva para reducir la agresión en adolescentes de la Institución Educativa Amalia Campos de Beleván. Pítipo</p> <p>Evaluar la efectividad del programa de terapia racional emotiva, para reducir la agresión en adolescentes. Institución Educativa Amalia Campos de Beleván. Pítipo.</p>					<p>Estadística descriptiva</p>
---	--	--	--	--	--	--------------------------------

ANEXO 6. Autorización del desarrollo de la investigación.

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"AMALIA CAMPOS DE BELEVÁN"**
AV. GARCILASO DE LA VEGA Nº 483
PITIPO - FERREÑAFE



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

Pitipo, 23 de Junio del 2020.

Señor:

Lic. Mario Alexander Casanova Gil
Estudiante del programa Maestría en Psicología Educativa UCV Chiclayo

ASUNTO : Respuesta a solicitud de realización de investigación
REFERENCIA : Solicitud de interesado de fecha 22 de Junio 2020

Estimado Lic. Mario Alexander Casanova Gil, en atención al documento de la referencia la dirección de la Institución Educativa Amalia Campos de Beleván le informa lo siguiente:

Se le brinda la autorización para llevar a cabo la evaluación que solicita para los fines correspondientes: Investigación de Post grado, según el grado que corresponde, cumpliendo con los estándares establecidos para las características de su estudio.

Sin nada más que agregar me despido de usted esperando éxitos en la senda de la investigación.

Atentamente,



Dr. WALTER C. LLAQUE MINGULLO
DIRECTOR
I.E. "AMALIA CAMPOS DE BELEVÁN"

Dr. Walter Carmen Llaque Mingullo
Director de la I.E. "Amalia Campos de Beleván"

ANEXO 7. Desarrollo de la propuesta.

TÍTULO

“Diseño del programa de terapia racional emotiva para reducir agresión en adolescentes de la Institución Educativa Amalia Campos de Beleván del distrito de Pítipo”

1.1. DATOS GENERALES:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA : Amalia Campos de Beleván

UBICACIÓN : Pítipo – Ferreñafe –Lambayeque

PARTICIPANTES : Estudiantes de la muestra del 1° a 5°

DURACIÓN : 2 meses

FECHAS PROGRAMADAS : Octubre – Noviembre

RESPONSABLE : Ps. Mario Alexander Casanova Gil

N° DE SESIONES : Ocho

1.2. OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL:

- Reducir la agresión en los adolescentes de la Institución educativa Amalia Campos de Beleván del distrito de Pítipo, 2020, a través de la terapia racional emotiva.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Entrenar a las y los adolescentes en estrategias y técnicas de la terapia racional emotiva para reducir la agresión físicas y agresión verbales.

- Entrenar a las y los adolescentes en técnicas de la terapia racional emotiva

para reducir la ira y hostilidad en sus pensamientos.

- Evaluar la efectividad del programa de terapia racional para reducir la agresión en los adolescentes de la Institución Educativa Amalia Campos de Beleván del distrito de Pítipo, 2020.

1.3. VARIABLE A TRABAJAR

En este apartado se describirá de manera resumida las características de la variable que se pretende reducir a través de la terapia propuesta, además de narrar cómo es que fue evaluada para poder intervenir de manera idónea, atendiendo los resultados encontrados. *Agresión*

Comportamiento cuyo propósito es trasgredir las normas y derechos de la otra persona, con la plena voluntad de causar malestar, dañar u ofender a alguien, existiendo motivos o no; además que son distintos los medios que puede utilizar los sujetos para llevar a cabo su cometido (Ramos, 2016). Así mismo en la definición operacional la agresión se describe como las conductas constantes de causar daño a la persona cercana, a través de gritos, golpes, ser hostil o causar daño a través de la impulsividad.

La primera dimensión es la agresión física, la cual se caracteriza por la expresión abierta a través de hechos de daño material o corporal a la otra persona, esto manifestado con golpes, empujones, arañones, puños y todo tipo de muestra de desear que el individuo a quien van dirigidos reciba malestar, estas conductas son vertidas de forma voluntaria y deliberada por el agresor, pudiendo hacerlo también sobre alguna propiedad.

La segunda dimensión es la agresión verbal, la cual tiene como factor principal la utilización del lenguaje y la comunicación para llevar a cabo su cometido, es aquí donde los individuos utilizan las herramientas como gritos, insultos, agravios, apodos, pifias y cualquier forma de muestra que indique que la persona cercana es percibida como molestia y pretende causarle malestar, es importante señalar que no sólo considerar la utilización del canal verbal para el cometido de estos hechos, sino también se refiere al empleo de dibujos, gráficos o escritos causando daño psicológico o psíquico a la persona que lo recibe.

La ira, es la tercera dimensión de la cual se alimenta la agresión, este apartado hace referencia a la emoción de malestar que puede ser originado que se mantiene en la parte afectiva de quien la percibe, siendo los estímulos que la provocan posiblemente alguna acción o acontecimiento provocado por un ente externo; aquí surgen sensaciones de malestar intrapersonal, los cuales no pueden ser manejados o gestionados por el individuo, o quizá la canalización de este sentimiento sea imposibilitado, provocando esto malestar o reacciones psicológicas que dan pie a que desee causar daño al medio inmediato.

La Hostilidad, es la cuarta dimensión con la que cuenta la agresión, esta se caracteriza por la valoración continua de las personas que nos rodean o de hechos que ocurren cerca de nosotros, y que logran causar una sensación de angustia o percepción de miedo llevando esto a que se busque hacerle daño a lo que es recepcionado como hostil, esto no significa que el deseo de querer lastimar al otro se lleve siempre a cabo pero es necesario reconocer que existen consecuencias psicológicas que atraviesa el individuo y que son causadas por manifestaciones del medio en el cual se interactúa diariamente.

1.4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En lo que se refiere a los programas de terapia racional emotiva, se iniciará haciendo una referencia a las definiciones de autores sobre lo que es un programa para posteriormente ahondar en el tema, Terrón (2015), señala que es una de las formas más adecuadas para lograr el conocimiento de las personas y que puedan consolidar cambios, la cual simboliza el uso sucesivo de talleres, sesiones o reuniones, debidamente planificadas y establecidas en un orden lógico que brinde la alternativa de trabajar temas puntuales con objetivos previamente establecidos para la mejora continua en un área determinada.

Por su parte Sánchez (2016), indica que existen diversas formas de como reeducar a una persona, siendo la manera individual una de más utilizadas debido a que se brinda la atención requerida a la necesidades particulares por el participante, no obstante indica que las experiencias más enriquecedoras son las sesiones ejecutadas dentro de un programada colectivo, debido a que la

interacción con los demás usuarios permiten la exploración de otras cualidades o estrategias que se desconozcan y que otros participantes las posean.

La terapia Racional Emotiva es una forma de hacer frente a una serie de problemas psicológicos, esta teoría fue originalmente introducida a la psicología como respuesta al psicoanálisis del siglo XX que indicaba que todo que le ocurría al ser humano tenía una solución de tipo excepcional y particular, que eran las pulsaciones vitales que poseían las personas y las cuales eran el origen de los diversos trastornos que padecían, la lucha entre lo prohibido y lo lícito, entre las pasiones y las normas, es así que aparecen movimientos que aseguraban que la cura a diversos trastornos se fundaban en el cambio de pensamientos, dándole a lo conductual y visible (Cavalcante & Pimentel, 2015).

Lega, Caballo, & Elis (2017), en una versión actualizada por las ediciones Siglo XXI pretende traer al presente los aportes de famosos teóricos del siglo anterior, haciendo eco de sus aportes que los llevaron a levantar laureles en las ciencias de la psicología y la intervención terapéutica, uno de estas nociones hace hincapié que la terapia racional emotiva es una de las escasas intervenciones que ejerce un mejor resultado si se practica de manera grupal, debido a que al compartir experiencias con los demás brinda estrategias que el individuo no ha experimentado, además de entrenar en asertividad y empatía.

Lega, Sorribes, & Calvo (2017), hace un recuento de los aportes de Albert Ellis indicando los principios que han mantenido esta teoría a pesar del tiempo, que si bien es cierto ha sufrido una serie de cambios debido a la demanda de los teóricos actuales y el cumplimiento de nuevos estándares, sigue siendo en esencia la misma que se implantó el siglo pasado. Uno de los pilares de esta teoría parte en la posibilidad del cambio del pensamiento a través de la identificación del mismo y la evaluación por distintos filtros que van a delimitar si es que el pensamiento es racional o irracional para luego poder trabajar con el mismo y evidenciar la emoción y comportamiento que este provoca en la persona.

Existe un circuito por el cual transcurren todos los pensamientos hasta llegar a causar una determinada respuesta, se trata del ABC, el cual inicia con la activación del pensamientos, a través de una situación cotidiana se activan los receptores cerebrales causando emociones, estas circunstancias desencadenan en la mente de cada persona diversas ideas, las cuales pueden ser positivos o negativos, dependiendo del individuo; lo que determina el valor de la situación en ocasiones son aprendizajes previos que se han adquirido basados en experiencias positivas y negativas (Martins & Castro, 2018).

Luego de activarse estos circuitos de pensamientos inmediatamente en cuestión de nanosegundos se activan las alertas de emociones, es decir el hecho externo llegó a la mente, causando una emoción, sin evaluar aún si las ideas son reales o no, la emoción se ha generado automáticamente basada en las experiencias anteriores suscitadas o en posibles lecciones que se han aprendido basadas en creencias, consejos, historias o una serie de estímulos que son tomados como ciertos aun sin ser comprobados (Douglas & Orpinas, 2018).

Posterior de la ideación originada por un hecho real y la sensación, más la percepción de la emoción viene la ejecución de conductas o comportamientos, o en ocasiones la inmovilización pues se quedan en uno de los procesos anteriores, es decir se detuvieron más de lo necesario evaluando el acontecimiento o, sus posibles consecuencias o, quizá se estancan en las emociones de malestar que se experimentan tras el conjunto de ideas desatadas; precisamente este es el circuito que Albert Ellis hace años quiso romper y dar un visión distinta para vivir mejor, utilizando el pensamiento racional (Monge & Solas, 2018).

El cambio se basa en la utilización de diversas técnicas antes de llegar al desencadenamiento de emociones negativas que causen malestar; esto se basa en los argumentos que señalan que a diferencia de otros seres, las personas tienen la posibilidad de razonar, es decir encontrar las diferencias entre lo que puede ser verdadero o no, aunque en ocasiones el cerebro no puede diferir entre el criterio de pensamiento y toma atajos para responder de forma inmediata, sobre todo cuando se trata de situaciones de sobrevivencia, así

mismo toma hechos basados en la percepción como totalmente verdaderos (Toro, 2017).

Es entonces que se ve necesario implementan una serie de pasos adicionales para romper la cadena de sufrimientos, es algo irrefutable que las experiencias que atraviesan los seres humanos son parte de su historia y no se podrán borrar a menos que se pierda la memoria aún más aquellos acontecimientos que fueron negativos quedan impregnados con mayor carga emocional, en la corteza cerebral para generar respuestas inmediatas con la intención de estar alertas a futuros sufrimientos que sean parecidos o equivalentes al antecesor, inclusive llegando a generalizar situaciones globales (Alfaro, 2019).

Para Elis (2019), lo racional tiene como evidencia lo real, algo que de verdad ocurre y, con esto posibilita el cumplimiento de metas y objetivos claros, sin que el individuo se pierda en el camino, esto enfocado en dos principios, priorizar criterios reales para la elección de un propósito, teniendo como punto de partida los hechos que se atraviesan diariamente, el segundo pilar es la utilización adecuada y ordenada de estrategias que promuevan el evidenciar de forma lógica y comprobable el cumplimiento de los propósitos planteados, eliminando crisis irreales o imaginarias, basados en hechos previos o creencias.

Ante el ABC planteado que atraviesan surge el ABCDE, es necesario recordar que el A es la experiencia previa que activa diversos estímulos basados en las enseñanzas previas, el B es el conjunto de ideas, pensamientos y creencias causadas por el pasado; C son las consecuencias causadas por los pensamientos irracionales o creencias ilógicas, en este punto aparecen los ejecutores del cambio, D es el debate que debe ejecutar el ser humano ante los pensamientos que llegaron como parte del proceso, es necesario en este punto plantearse ¿es real mi pensamiento? ¿tiene lógica la idea? Con este paso clave es que se llega a E que son las nuevas respuestas que se tendrán basadas en lo racional (Boddice, 2018).

1.5. FUNDAMENTACIÓN EN LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN:

Al aplicarse el cuestionario de agresión a los adolescentes de la Institución Educativa Amalia Campos de Beleván del distrito de Pítpo, 2020. Los resultados arrojaron la necesidad de los menores para recibir soporte a través del programa racional emotiva. Continuación se detallan los datos cuantitativos obtenidos como parte del estudio.

El 37% de la muestra se ubica en el nivel alto de agresión general, mientras que el 63% en el medio. Evidenciando con esto la ausencia de resultados adecuados en el nivel, es decir los adolescentes tienen estrategias y respuestas inadecuadas en situaciones de conflictos. Dentro de la dimensión agresión verbal las frecuencias más resaltantes se ubican en el nivel medio con 56% y nivel alto 43%, demostrando el uso inapropiado de la comunicación, siendo esta vertida de manera dañina hacia los pares.

En la dimensión agresión física los resultados señalan que los menores utilizan con mayor frecuencia los niveles altos y medios, teniendo puntajes de 35% y 65% respectivamente. En lo que concierne el 38% de sujetos se ubica en el nivel alto, mientras que el 62% en el nivel medio. Además en la dimensión hostilidad el nivel medio alcanza el 56% y el nivel alto el 44%.

1.6. PROPUESTA DE LAS SESIONES A EJECUTAR

N° Sesión	Nombre.	Objetivo.
01	CONOCEMOS LOS BENEFICIOS DE LA TERAPIA RACIONAL EMOTIVA	<p>Vincular a los participantes con la terapia racional emotiva y forma en que ayudará a reducir la agresión.</p> <p>Crear un clima de comodidad para el trabajo durante el programa.</p> <p>Indicadores a trabajar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de experiencias negativas dirigidas a la hostilidad e Ira. - Hostilidad. - Ira.
02	DEBATIMOS SOBRE NUESTRAS IDEAS Y PENSAMIENTOS	<p>Brindar estrategias de reconocimiento de experiencias pasadas que han quedado como recuerdos negativos y que activen posibles pensamientos irracionales de ira.</p> <p>Indicadores a trabajar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificación de Creencias irracionales que causen Ira. - Ira.
03	“IDENTIFICAMOS	<p>Propiciar en las y los adolescentes técnicas para reconocer ideas irracionales que desencadenen posibles emociones de ira y hostilidad.</p> <p>Indicadores a trabajar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de experiencias negativas dirigidas a la hostilidad e Ira. - Hostilidad. - Ira.
04	CONOCEMOS EL PROCESO DE ACTIVACIÓN DE LAS EMOCIONES	<p>Capacitar a los adolescentes en estrategias y herramientas para identificar qué pensamientos activan</p>

		<p>diversas emociones o sensaciones que causen eventos negativos.</p> <p>Indicadores a trabajar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Miedo a repetir experiencias de agresión. - Agresión verbal. - Agresión física.
05	¿ES LÓGICO SENTIRME MAL?	<p>Entrenar a los adolescentes el ejercicio del debate socrático para reconocer si las emociones que se vivencian son causadas por pensamientos lógicos o irracionales.</p> <p>Indicador a trabajar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Filtro de pensamientos de ira y hostilidad. - Ira. - Hostilidad.
06	ENTRENO MIS PENSAMIENTOS	<p>Brindar a los adolescentes estrategias de filtro de pensamientos para identificarlos en situaciones diarias, a través de juegos de roles y tareas para casa.</p> <p>Indicadores a trabajar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Racionalización de ideas amenazantes. - Ira. - Hostilidad. - Agresión verbal.
07	ACTIVACIÓN DE PENSAMIENTOS POSITIVOS	<p>Entrenar a los adolescentes en estrategias y herramientas para cambiar la perspectiva de las vivencias adversas por pensamientos que no causen daño.</p> <p>Indicadores a trabajar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pensamientos positivos para omitir conductas de agresión verbal y física. - Agresión verbal. - Agresión física.

08	DEBATO SOBRE MI FORMA DE RESPONDER	<p>Entrenar a los adolescentes en la técnica de debate socrático sobre sus acciones y los pensamientos que activan dicha conducta.</p> <p>Indicador a trabajar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de erradicación de pensamientos agresivos. - Agresión verbal. - Agresión positiva.
09	IDEAS REALES, RESPUESTAS POSITIVAS	<p>Ejercicios en fichas de filtro del pensamiento para posibilitar conductas adecuadas ante conflictos.</p> <p>Indicador a trabajar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrenamiento de nuevas respuestas para reducir agresión física y verbal. - Agresión verbal. - Agresión física.
10	EVALUO LO APRENDIDO	<p>Evaluar la efectividad del programa ejecutado en los adolescentes.</p>

1.7. RECURSOS

RECURSOS HUMANOS

- Facilitador(a)
- Adolescentes

RECURSOS MATERIALES

- Papel bond
- Cartulinas
- Lapiceros
- Plumones
- Proyector
- Laptop
- Papelotes
- Cintas

1.8. EVALUACIÓN

Se evaluará en cada una de las sesiones la autoevaluación y coevaluación como medios de reflexión mediante dinámicas participativas y retroalimentación del tema tratado y sobre su actuación en su desarrollo.

Para fines de la investigación se evaluó en un primer momento el nivel de agresión en los estudiantes para tener una línea base acerca de la influencia que tendrá el programa en los adolescentes.

ANEXO 8. Declaratoria de Originalidad del Autor.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Declaratoria de Originalidad del Autor


Yo, Casanova Gil Mario Alexander, egresado de la Escuela de Posgrado del Programa académico de Maestría en Psicología Educativa de la Universidad César Vallejo filial Chiclayo, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan a la tesis titulada:

“Programa de Terapia Racional Emotiva para reducir agresión en adolescentes. Institución Educativa Amalia Campos de Beleván, Pítipo”
es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la tesis:

1. No ha sido plagiado ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicado ni presentado anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Chiclayo 24 de Julio del 2020

Apellidos y Nombres del Autor	
Casanova Gil, Mario Alexander	
DNI: 46247804	Firma. 
ORCID: 0000-0001-8751-3068	

ANEXO 13. Muestra y muestreo.

Muestra no probabilística por conveniencia



La muestra fue no probabilística por conveniencia, señalando la elección de la muestra por características particulares de los individuos, las cuales favorecerían a la viabilidad de la aplicación de los instrumentos por criterios del investigador, para este caso la conectividad para la ejecución de las herramientas.

ANEXO 14. Consentimiento informado.

El presente estudio es realizado por el Lic. Mario Alexander Casanova Gil, en calidad de estudiante del programa Maestría en Psicología Educativa de la Universidad César Vallejo, al realizar un estudio de investigación que tiene como finalidad proponer un programa de terapia racional emotiva para reducir agresión en adolescentes de la Institución Educativa *Amalia Campos de Beleván* del distrito de Pitipo, 2020. Mediante la evaluación de un cuestionario que posibilitará la medición de una de las variables de estudio.

Teniendo en cuenta los siguientes aspectos que protegerán la integridad de su menor hijo(a):

1. La decisión para que su hijo participe respondiendo el cuestionario es **LIBRE Y VOLUNTARIA**.
2. Las respuestas dadas en el cuestionario serán **GUARDADAS CON ABSOLUTA CONFIDENCIALIDAD Y DE FORMA ANÓNIMA**; además sepa que la participación de su hijo no tiene riesgos, ni efectos secundarios que le perjudiquen, muy por el contrario recibirá recomendaciones y estrategias generales para hacer frente a la agresión.
3. Mediante el llenado de este documento queda establecido su consentimiento y certifica su autorización para que su hijo(a) en la presente investigación.

Por último, antes de autorizar la participación de su hijo(a), usted tiene la posibilidad de preguntar sobre cualquier aspecto que no le haya quedado claro de la hoja de consentimiento informado. El investigador responderá a sus preguntas, antes durante y después de la investigación, para tal fin se puede contactar a las referencias que se presentan a continuación:

- Nombre del investigador : Mario Alexander Casanova Gil
- Teléfono 923954423
- Correo electrónico : psi.mariocasanovag@gmail.com